

**CALIDAD DE VIDA DE MUJERES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA
DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA:
PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO COTTOLENGO.**

**NATALIA MOLINA SÁNCHEZ.
SARAH GISELLA QUIROGA MARTÍNEZ.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO COMO TRABAJADORAS
SOCIALES.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE PACÍFICO.
FACULTAD DE HUMANIDADES.
2023.**



**CALIDAD DE VIDA DE MUJERES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA
DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA:
PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO COTTOLENGO.**

**NATALIA MOLINA SÁNCHEZ.
SARAH GISELLA QUIROGA MARTÍNEZ.**

**ASESOR:
HERNANDO SALCEDO AGUDELO.
SOCIÓLOGO.
MG. POLÍTICAS PÚBLICAS.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE PACÍFICO.
FACULTAD DE HUMANIDADES.
TRABAJO SOCIAL.
2023.**

AGRADECIMIENTOS.

Primeramente, darle gracias a Dios por permitirme culminar este proyecto.

A mis padres *Víctor Javier Molina Revelo* y *Luz Elena Sánchez Osorio* por ser un apoyo fundamental en mi vida, porque cuando sentía que no podía más, ellos estaban ahí dándome ánimos de continuar.

Y, por último, a mi compañera *Sarah Quiroga Martínez* porque a pesar de nuestras diferencias logramos culminar esta etapa sin importar los obstáculos a lo largo del camino.

- *Natalia Molina Sánchez.*

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por haberme guiado y brindado cada día fortaleza y motivación para seguir adelante en cada área de mi vida.

Así mismo, quiero mostrar mi enorme gratitud a mis padres *Alexander Quiroga* y *Lady Martínez* por su apoyo a lo largo de este camino, siendo una pieza clave para poder avanzar y seguir adelante. A mi padrastro, *Sammy Aguirre* por cada uno de sus consejos y por levantarme el ánimo con sus sabias palabras.

También quiero expresar mi agradecimiento a mi hermana *Angie Quiroga* por creer en mí de todas las maneras posibles y motivarme siempre cuando lo necesitaba.

Por último, doy gracias a *Natalia Molina Sánchez* quien fue mi compañera y apoyo en el transcurso de esta historia llena de luchas y alegrías, agradezco poder culminar este proyecto junto a su buena compañía.

- *Sarah Quiroga Martínez.*

CONTENIDO.

	Pág.
AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	6
RESUMEN.....	7
1. Capítulo I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1 Descripción del problema.....	8
1.2 Antecedentes.	10
1.2.1 Nivel Internacional.....	11
1.2.2 Nivel Nacional.....	13
1.2.3 Nivel Local.....	14
1.3 Justificación.....	16
1.4 Pregunta de investigación.	18
1.5 Objetivos.	18
1.5.1 Objetivo general.....	18
1.5.2 Objetivos específicos.....	18
1.6 Marcos de referencia.....	18
1.6.1 Marco contextual.....	19
1.6.2 Marco teórico.....	20
1.6.3 Marco legal.....	43
1.7 Estrategia metodológica.....	46
1.7.1 Tipo de estudio.....	46
1.7.2 Método y estrategia.....	46
1.7.3 Técnicas de recolección de datos.....	47
1.7.4 Universo y muestra.....	49
2. Capítulo II: ÓPTICA DE UN PENSAMIENTO.....	50
2.1 Salud y cuidado.....	52
2.2 Una educación diferencial.....	58
2.3 Infraestructura del Instituto.....	63
3. Capítulo III: ECONOMÍA IGUAL A BIENESTAR.....	64
3.1 ¡Tú donación si cuenta!.....	64
3.2 Solvencia económica pertinente.....	66
3.3 Repercusiones a largo plazo.....	68

4. Capitulo IX: MÁS ALLÁ DE LOS LIMITES.....	70
4.1 Habilidades personales.....	70
4.2 Habilidades sociales.....	73
5. CONCLUSIONES.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	89

INTRODUCCIÓN.

Actualmente en la sociedad las personas con discapacidad se consideran como una de las más vulnerables debido a las diversas problemáticas que afrontan a diario, por esta razón, requieren apoyo de los sistemas familiares, institucionales, laborales, culturales, políticos y sociales, promoviendo así la inclusión social y calidad de vida como sujetos sociales de derecho.

Es por eso que la presente investigación se fundamenta particularmente en la calidad de vida de mujeres en condición de discapacidad física con relación a la atención integral que reciben dentro del Instituto Cottolengo en Buenaventura, entendida esta como la forma de vida que poseen en proporción a dicha atención donde es necesario aspectos importantes como el bienestar social, bienestar económico, bienestar físico, buenas relaciones interpersonales, desarrollo personal, inclusión social, derechos humanos entre otros, los cuales componen una estructura que da cuenta de una buena calidad de vida.

Este estudio se realizó con relación al primer objetivo específico sobre las percepciones que tienen las mujeres dentro de su entorno, es decir, como ellas mismas perciben el estilo de vida que llevan dentro de la institución, el segundo objetivo específico buscó identificar los factores que inciden dentro de la construcción de su calidad de vida, es decir, si cuentan con los elementos primordiales que compone la satisfacción de vida de las mujeres, para el tercer y último objetivo específico se quiso describir como ha sido el proceso de atención integral en pro de la calidad de vida y por consiguiente su experiencia.

RESUMEN.

La presente investigación se fundamenta particularmente en la calidad de vida de mujeres en condición de discapacidad física con relación a la atención integral que reciben dentro del Instituto Cottolengo en Buenaventura, la cual acoge principalmente a personas en condición de discapacidad en situación de pobreza o vulnerabilidad económica.

Generalmente, se entiende que la población en condición de discapacidad posee diversas problemáticas, aparte de su estado de salud; como la pobreza, desempleo, discriminación, violencia, desigualdad, entre otras, sumado a ello, es establecida como una de las poblaciones más vulnerables que existen alrededor del mundo.

Dicha problemática, llevó a la presente investigación a enfocarse en algunas mujeres en condición de discapacidad física. El objetivo principal consistió en describir las condiciones de calidad de vida de las mujeres en condición de discapacidad física en relación con el proceso de atención integral que reciben en el instituto Cottolengo. Por lo tanto, la investigación desempeñada fue tipo descriptiva y su metodología cualitativa con una estrategia de investigación etnográfica.

Dentro de los resultados que se obtuvieron en el presente estudio de investigación, se pudo dar a conocer el estilo de vida que llevan ellas y en qué condiciones se encontraban. Cabe destacar que, la presente investigación se realizó con el fin de poder visibilizar más a las mujeres de Cottolengo en condición de discapacidad. Por otra parte, se resalta la labor de la Institución en su atención integral la cual ha aportado de manera significativa en aspectos como el cuidado, el acompañamiento, el sostenimiento y la salud, siendo estos fundamentales para su sostenimiento y su calidad de vida. Como profesionales nuestra tarea es orientar para así contribuir el bienestar pleno de las personas en condición de discapacidad en pro de su calidad de vida.

Palabras claves:

Discapacidad, mujeres, calidad de vida, atención integral, vulnerabilidad económica.

1. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Bajo la condición de discapacidad se desprende diversas problemáticas, además de esta como objeto de estudio, que tienen que enfrentar las personas en dicho estado de salud y a su vez, sus familiares de manera directa o indirectamente. Por consiguiente, se busca conocer como ha sido afrontada aquella problemática a nivel Internacional, Nacional y específicamente en Buenaventura - Valle del Cauca siendo este de mayor interés dada a la orientación de esta investigación.

A nivel de Latino América, se habla acerca de una ausencia de datos, sobre la discapacidad, lo cual se convierte en un indicio de que existe una problemática concerniente a ello, según lo expuesto por el autor, Armando Vásquez (s.f.). *“La discapacidad en las Américas es un tema complejo con importantes ramificaciones sociales y económicas, pero hay escasez de estadísticas confiables al respecto”. El autor critica la escasa, desactualizada y errónea investigación estadística en América Latina y señala que el trabajo sobre políticas o programas relacionados con la discapacidad se basa con frecuencia en estimaciones que están totalmente desconectadas de las realidades locales.*

Dado a lo anterior, la declaración de la sociedad civil en II Cumbre Global sobre Discapacidades, citado por los autores Jairo Marcos y M^a Ángeles Fernández (2019) estos mencionan que:

“Si bien se han logrado algunos avances desde que se ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en los países de América Latina, debido a su impacto desigual, estos avances no han sido lo suficientemente significativos como para cambiar las condiciones de una vida plena .de marginación y pobreza, y no han sido suficientes para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad en la región”.

A nivel de Colombia, las mujeres han sido discriminadas por el simple hecho de ser mujeres, sumado a ello la condición de discapacidad aumenta el riesgo de discriminación, vulnerabilidad o indefensión en Colombia.

Referente a la anterior información, a nivel nacional se encuentra la actualización de los datos en años recientes como el 2020, aunque existe una amplia diferencia entre dicha cifras, por ende aún se encuentra en duda el conocimiento sobre la magnitud de la condición de discapacidad dentro de la población del país, este factor es importante debido a que permite dar una idea o panorama más amplio frente a esta problemática y como esta es más predominante dependiendo de ciertos elementos que la acompañe, es decir, por distinción de edad, género, estrato social, población vulnerable o víctima del conflicto armado, dichos aspectos inciden mucho en la salud de estas personas.

Las personas en condición de discapacidad, por lo general se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad, dado a que no es lo mismo que una persona con buena salud se defiende ante el peligro, salga a buscar empleo o luche por sus derechos bajo condiciones de salud más favorables.

En este sentido, Pinilla Roncancio (2020) afirma que “la población con discapacidad tiene una mayor demanda y uso de los servicios de salud, sin embargo, también enfrentan mayores barreras físicas y actitudinales al momento de utilizar los servicios, factor que limita el uso adecuado de los servicios de salud. Según sus necesidades”. Un porcentaje importante de la población con deficiencias tiene más de 60 años (21,4 %) y la mayoría son mujeres (54%) según este autor.

Adicional a estas características, gran parte de la población con discapacidad ha sido considerada como uno de los grupos más pobres dentro de los pobres, esto hace que la población con discapacidad no sea solamente vulnerable dada sus condiciones de salud, sino también por sus características socioeconómicas.

A nivel local, la población Bonaverense se encuentra en un alto nivel de pobreza, escasez económica, situación de violencia, abusos y discriminación etc. Por otra parte, el desempleo ha preponderado en la ciudad y conjuntamente los problemas de salud; en cuanto a infraestructura y sus servicios de atención, lo cual ha sido objeto de crítica debido a sus notables falencias en el sector salud del distrito de Buenaventura y que ha perdurado por años.

Hay dos hospitales: el Hospital Distrital Luis Ablanque de La Plata está ubicado en la ciudad, mientras que el otro está ubicado en la comunidad rural de San Agustín, en el cercano pueblo de Puerto Merizalde , y cubre la zona del río del distrito de Buenaventura .Esta ley es crucial porque proporcionará nuevos fondos para que estos hospitales inviertan en infraestructura , nuevos equipos y suministros para mejorar la calidad de la prestación de servicios a los más de 450.000 habitantes de Buenaventura . Estos hospitales actualmente tienen una situación financiera muy grave que dependen únicamente del Sistema General de Participaciones para su supervivencia (Angulo, 2021).

De acuerdo con los datos expuestos por el Minsalud, en Buenaventura existe *“2.409 personas con discapacidad en una población 310.194 habitantes, dicha cifra representa el 0,8% de la población”* (Cubillos, Perea 2020). Finalmente, desde el punto de vista problemático, la discapacidad y el término Calidad de vida, se encuentran simultáneamente relacionadas. Si existe calidad de vida, en la población discapacitada se da paso al cumplimiento de sus derechos y el apoyo a la inclusión social y otros más aspectos. En una realidad social, donde estar en esta condición, es todo un reto.

1.2 ANTECEDENTES.

Dado al enfoque de esta investigación Calidad de Vida de mujeres en condición de Discapacidad Física del Distrito de Buenaventura: Proceso de Atención Integral en el Instituto Cottolengo, se halló dentro de la búsqueda realizada investigaciones en relación al tema, las cuales se encuentran divididas a nivel internacional, nacional y local.

1.2.1 Nivel Internacional.

Se encontró la investigación *Calidad de vida de las personas con discapacidad en relación con la funcionalidad familiar Loja 2016*, la cual fue elaborada por la autora Md. Zairena Yosela Verdugo Tinitana, Mg. Sc, para optar al grado de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

El objetivo principal de este estudio fue determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en la provincia de Loja. Por otro lado, también se buscó describir las condiciones socioeconómicas, demográficas y de calidad de vida características de la población objeto de estudio. El tipo de investigación que se hizo o el enfoque fue cuantitativo.

Referente a las fuentes teóricas con relación a la investigación se abordó la familia desde el enfoque de la teoría general de los sistemas, donde la autora hace mención y correlación de diferentes perspectivas con distintos autores tales como, Von Bertalanffy, Samaniego y Fátima, entre otros. También, de modo pertinente a la investigación se abordó el estudio del término Discapacidad, donde conceptos como el de la OMS son tomados en cuenta para esclarecimiento de esta condición. Otro factor dentro del recorrido teórico se encuentra el termino calidad de vida, donde se desglosa su terminología aclarando aquel como multidiverso, por consiguiente, se menciona la asociación de calidad de vida y discapacidad donde la autora también aborda la funcionalidad y disfuncionalidad familiar como un componente importante dentro del mismo.

Por último, pero no menos importante, los hallazgos del estudio indicaron que la disfunción familiar moderada y la mala calidad de vida son comunes. Debido a esto, el estudio encontró una correlación directa entre el funcionamiento familiar y la calidad de vida, que el autor cree que ayudará a inspirar nuevas ideas sobre formas de vivir bien.

De igual manera, se encuentra la investigación titulada *Proceso de atención integral en pacientes adultos con discapacidad física que acuden al área de emergencia del hospital delfina torres de concha de esmeraldas*, la cual

fue elaborada por la autora Janella *María* Sánchez Cortés para optar el título de Licenciatura en Enfermería en el año 2016 en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas.

Con esta investigación de acuerdo con Sánchez, J. (2016) se buscó evaluar el proceso de atención integral que aplica el personal enfermero a pacientes adultos con discapacidad física que asisten al área de emergencia del hospital Delfina Torres de Concha de Esmeraldas. Este estudio fue de tipo descriptivo, su universo estuvo conformado por pacientes que asistieron al área de emergencia con algún tipo de discapacidad física para ser atendidos, se aplicó el tipo de muestra aleatoria simple, debido a que la encuesta que realizaron fue dirigida solamente a pacientes que aceptaron responder y ser parte de esta investigación.

En cuanto a los resultados, se observó que la mayoría de los pacientes presentan dependencia por poseer discapacidad física, dificultando el desarrollo de sus actividades diarias y el poder desenvolverse de manera independiente en su diario vivir, por esta razón, ellos necesitan de mucha ayuda o dependen de alguien para desarrollar muchas actividades.

Por otra parte, se concluyó que:

A pesar de que el área de emergencia no cuenta con personal enfermero suficiente para atender a los pacientes adultos con discapacidad física, la mayoría de los pacientes cubriendo el 75% manifiestan que la atención que recibieron en el área de emergencia es satisfactoria, esto quiere decir que el personal trata de hacer lo mejor por la salud de los pacientes, ya que esto influye mucho en la mejoría de su salud.

(Sánchez, J. 2016).

A su vez, también se encontró a nivel Internacional el proyecto de investigación llamado *Investigación sobre la calidad de vida de las mujeres con enfermedad mental* realizada en el año 2018 en Bizkaia-España por los autores Itziar Ceballos y Resu Casanova los cuales hacen parte de la asociación Vizcaína de familiares y personas con enfermedad mental (AVIFES).

Con este proyecto de investigación se buscó analizar de manera minuciosa las dimensiones de calidad de vida de las mujeres con enfermedades mental y por otro abarcar las diferencias individuales de autopercepción de la calidad de vida de un grupo colectivo compuesto por mujeres con otro tipo de discapacidad, sin discapacidad e inclusive en contraste con hombres con enfermedad mental.

El presente estudio de investigación cuenta con una combinación de metodologías de carácter cuantitativo y cualitativo de análisis comparativo entre las dimensiones de la calidad de vida propuestas por Sharlock y Verdugo, en relación con las variables de perfil de vida de 194 personas entre ellas, 96 mujeres con enfermedad mental, 21 mujeres con discapacidad, 36 mujeres sin discapacidad y 41 hombres con enfermedad mental, esto contando con la colaboración de las organizaciones:

ADEMBI (Asociación de Esclerosis Múltiple de Bizkaia), FSDPV (Fundación Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco), Fundación EDE (a través del programa EMAKTIVA para acompañar a mujeres con dificultades sociales en la búsqueda de empleo) y BAGABILTZA FUNDAZIOA (Asociación de mujeres). (Ceballos y Casanova, 2018).

De esta forma, por medio de los resultados obtenidos se buscó visibilizar el impacto de desigualdad que tiene la salud mental de las mujeres, basado en ello se brindaron propuestas específicas para las mujeres objeto de estudio y brindar un aporte significativo a toda la población con enfermedad mental.

1.2.2 Nivel Nacional.

Se encontró la tesis *Rehabilitación Integral: Un análisis de contenido del marco normativo de apoyo a la discapacidad*, la cual fue realizada por Diana Cristina Angarita Rodríguez para optar el título de Magister en Discapacidad e Inclusión Social en el año 2014 en la Universidad Nacional de Colombia ubicada en Bogotá.

Con esta investigación se buscó profundizar en el concepto de rehabilitación desde los marcos ampliados para lograr entender la discapacidad y poder articularla con el marco legislativo de apoyo a la discapacidad, de esa

manera, generar planteamientos que permitieran una apreciación profunda de dicho proceso, que no sólo se limitara a un enfoque individual, sino que valorara la relevancia de otros aspectos los cuales son útiles para lograr la posibilidad de participación de la persona con discapacidad en el contexto colombiano.

Esta tesis tiene como objetivo central analizar el concepto de Rehabilitación Integral y su dialogo con el marco normativo de apoyo a la discapacidad en Colombia y como objetivos específicos Identificar el modelo de discapacidad que emerge del marco legal de apoyo a la discapacidad en Colombia; determinar el concepto de rehabilitación integral y sus categorías emergentes en el marco normativo de apoyo a la discapacidad en Colombia; relacionar la rehabilitación integral desde una perspectiva teórica con las características emergentes del concepto identificadas en el marco normativo de apoyo a la discapacidad en Colombia; y por último, generar planteamientos que permitan una apreciación amplia de la rehabilitación integral y su relación con el contexto colombiano desde el aspecto normativo.

El presente estudio tiene un enfoque cualitativo, utilizando como método un análisis de contenido del marco normativo de apoyo a la discapacidad en Colombia.

Los resultados obtenidos arrojaron que:

Comprender la existencia simultánea de varios modelos de discapacidad en un contexto determinado fue posible gracias a la revisión de la literatura; sin embargo, también permitió considerar marcos ampliados para pensar la discapacidad como una alternativa para analizar la discapacidad en el contexto colombiano se distingue por tener un alto índice de pobreza y situaciones cercanas de vulnerabilidad (Angarita, 2014).

1.2.3 Nivel Local.

Se tiene un trabajo de grado titulado *Habilidades Sociales que fortalecen la Institución Cottolengo del Padre Alegre y la familia en la población de mujeres en condición de discapacidad físico-motora que se atiende en el Distrito Especial*

de Buenaventura, realizado por Ana Milena Cuero Sandoval y Emeteria Valencia Viveros para obtener el título de Profesionales en Trabajo Social en el año 2015 en la Universidad del Valle, sede Pacífico ubicada en el Distrito de Buenaventura.

El presente trabajo se desarrolló con un enfoque cualitativo de tipo exploratorio descriptivo. De acuerdo con Cuero, A. y Valencia, E. (2015) El objetivo central de esta investigación fue Identificar los tipos de habilidades sociales que fortalecen la institución Cottolengo y la familia en la población de mujeres en condición de discapacidad físico-motora en Buenaventura y como objetivos específicos caracterizar la población de mujeres en condición de discapacidad físico-motora que atiende Cottolengo; analizar el modelo y las prácticas formativas de habilidades sociales que realiza la Institución Cottolengo a las mujeres que presentan discapacidad físico-motora, por último, realizar talleres de sensibilización a las familias de las mujeres con discapacidad físico-motora en torno a la importancia que tiene su acompañamiento en el fortalecimiento de habilidades sociales.

En los resultados obtenidos se observó que se logró cumplir con los objetivos propuestos en la investigación, del mismo modo, las autoras concluyen que:

Se evidencia que el acompañamiento de las familias a las mujeres con discapacidad físico-motora de Cottolengo es reducida debido a que algunas no aceptan la discapacidad de su hijas o familiares, por ello, es importante trabajar con las familias sensibilizándolas para que puedan entender que se puede convivir con una persona en situación de discapacidad. (Cuero, A. y Valencia, E. 2015).

A su vez, se encontró un trabajo de grado titulado *Factores que inciden en la vulneración de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de discapacidad, matriculados en la Fundación Instituto Infantil para la Educación Especial (INFES) de Buenaventura*, elaborado por Yessica Marcela Vergara Pérez para optar Especialización en Educación, Cultura y Política en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en el año 2020.

La metodología de la investigación fue de carácter cualitativo guiado por el paradigma hermenéutico – interpretativo, cuyo objetivo principal según Vergara, Y. (2020) era analizar los factores sociales, culturales y educativos que inciden en la vulneración de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de discapacidad, y a su vez, conocer los servicios que se prestan a estos niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, pertenecientes a la Fundación Instituto Infantil para la Educación especial INFES de Buenaventura.

En los resultados arrojados se expone que:

Es necesario que la escuela se repiense y resignifique la forma, el enfoque y la mirada con la que ha impartido conocimiento, entendiendo que estos niños, niñas y adolescentes tienen Necesidades Educativas Especiales, lo que implica una nueva visión sobre cómo trabajar desde el aula involucrando no solo a las personas en condición de discapacidad, sino también a las familias y a la comunidad educativa en general. (Vergara, P. 2020)

1.3 JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto surgió debido al encuentro que se tuvo anteriormente en el Instituto Cottolengo para mujeres en condición de discapacidad físico-motora, este acercamiento despertó el interés en conocer sobre la Calidad de Vida que poseen las mujeres que residen en aquel lugar, además de ello, se justifica la realización de esta investigación debido a que no se evidencia un estudio que aborde esta temática dentro del territorio. De esta manera, se buscó indagar sobre aquellos componentes dentro de la institución que promuevan en su estilo de vida un mejoramiento en cuanto a la salud y bienestar social, propiamente frente a las expectativas de vida de las mujeres en condición discapacidad y de sus familiares.

Para ello, fue necesario indagar cómo ha sido el proceso de cuidado y apoyo a lo largo del tiempo, es decir, si se ha contado con el debido acompañamiento y orientación profesional, condiciones de vida óptimas y de calidad para su

desarrollo en los diferentes servicios de atención pertinentes que ofrece el Instituto para su estado de salud.

Referente al tipo de labor que desempeña el Instituto la cual es solo para mujeres, aquella se relaciona de manera asistencial y ético-moral, pero a su vez, como una profesional, ya que cuentan con atención en la salud acompañado del cuidado, sostenibilidad, espacios de recreación y aprendizaje para las beneficiarias del lugar, teniendo así, una trascendencia en dicha disciplina. De este modo, se buscó valorar cuál ha sido la calidad de atención que han brindado a las mujeres dentro de la institución para su tratamiento, cuidado e intervención.

Es de suma importancia la calidad de vida que llevan estas mujeres para esta investigación, ya que son reconocidas como población en estado de vulnerabilidad debido a su condición, tanto de salud como económico, además, al igual que muchas personas en estado de discapacidad, ellas poseen derechos y políticas públicas, las cuales fueron creadas en beneficio a sus necesidades dentro del territorio.

Es allí donde la Institución, en efecto se convierte en un deber otorgar a través de una atención integral el cumplimiento de esos derechos, ayudando a construir una buena calidad de vida y beneficio social para dichas mujeres. Sin embargo, de acuerdo a los estudios se esclarece que debería ser una labor que les corresponde a varios tales como, familiares, personal institucional, comunidad, alcaldía, etc.

De acuerdo, a lo anterior la calidad de vida para estas mujeres no es cuestión de unos cuantos, sino en conjunto con la sociedad para fomentar un cambio que vaya más allá de las ayudas provisionales y lograr generar un impacto social significativo en su estilo de vida.

Finalmente, para conocer y profundizar más sobre la temática en cuestión, fue fundamental desde la perspectiva del trabajo social indagar acerca de los factores anteriormente nombrados, de manera que idealmente se buscó fomentar bases teóricas y el fortalecimiento de estrategias para el desarrollo de vida de las mujeres de Cottolengo en condición de discapacidad.

1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cuáles son las condiciones de calidad de vida de las mujeres en condición de discapacidad física en relación con el proceso de atención integral que reciben en el instituto Cottolengo?

1.5 OBJETIVOS.

1.5.1 Objetivo general:

Describir las condiciones de calidad de vida de las mujeres en condición de discapacidad física en relación con el proceso de atención integral que reciben en el instituto Cottolengo.

1.5.2 Objetivos específicos:

- Identificar las percepciones que tienen las mujeres en condición de discapacidad física en relación con su atención integral y calidad de vida en el Instituto Cottolengo de Buenaventura.
- Mostrar las repercusiones que tiene el bienestar económico en la calidad de vida de mujeres en condición de discapacidad física.
- Determinar la incidencia del desarrollo personal en la calidad de vida en mujeres en condición de discapacidad física.

1.6 MARCOS DE REFERENCIA.

En este apartado se presenta el marco contextual, el cual da cuenta del contexto donde se realizó la investigación, hablando primero del contexto de Buenaventura y luego aterrizándolo al instituto. Seguido a ello, tenemos el marco teórico-conceptual en el cual se encuentran las diferentes categorías de análisis junto con las definiciones a partir de diversos autores y organizaciones. Finalmente, se encuentra el marco legal, que brinda alguna explicación de la ley estatutaria 1618 de 2013 , que tiene por objeto garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad; la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue ratificada por el Congreso de la República de Colombia en 2009 y Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006; y otras leyes pertinentes .Debido a que el Programa de Discapacidad, adscrito a la Secretaría de Convivencia de la

Sociedad Civil , opera desde 2006, actualmente no existe un estatuto vigente a nivel municipal.

1.6.1 Marco contextual.

La presente investigación se desarrolló en el puerto principal de Colombia el Distrito Especial de Buenaventura, el cual de acuerdo con el artículo (Identificación del Distrito, 2009) fue fundado en 1540 por Juan de Ladrilleros, en cumplimiento de una orden de Pascual de Andagoya. Este Distrito de mayor extensión territorial en el departamento del Valle del Cauca mide 6.078 kilómetros cuadrados, cuenta con 12 comunas las cuales están divididas en dos zonas: la isla cascajal y la zona continental, unidas a través del puente del piñal de 120 metros de extensión.

La investigación se realizó en el Instituto Cottolengo del Padre Alegre, la cual es un instituto sin ánimo de lucro, regida por principios religiosos, está ubicado en la parte continental desde el 12 de agosto de 1984 en el barrio Matías Mulúmba en la comuna 12 del Distrito Especial de Buenaventura.

De acuerdo con lo manifestado por la Madre Aricelly, San José Benito Cottolengo considerado como un santo italiano que en Turín empezó una obra en manos de la Divina Providencia con pobres y enfermos pobres. A mediados del año 1932 en Barcelona comenzó la obra como respuesta al deseo del Padre Jacinto Alegre Pujals, fallecido en 1930 quien trabajó toda su vida para que aquellos enfermos pudiesen tener una atención significativa en amor y no con palabras. De esta forma Cottolengo del Padre Alegre se ha convertido en el hogar que el Padre Jacinto había deseado realizar.

Dentro del instituto se procura tratar a cada uno conforme a sus necesidades, atendiéndolas con la asistencia sanitaria, terapia ocupacional, formación cultural, religiosa y en la parte recreativa. Además de las Religiosas, colaboran en la obra con su trabajo personal, personas voluntarias que quieren practicar la caridad, internas y externas, de ambos sexos.

La labor que realiza la Institución Cottolengo, ha sido de gran importancia puesto que, no solamente se benefician las mujeres en condición de discapacidad, sino también la comunidad y las familias gracias al comedor

comunitario externo que brinda la institución. Cada miembro aporta en el desenvolvimiento del Instituto, según sus posibilidades y capacidades.

El Cottolengo y todas sus obras están encomendadas a la Divina Providencia, por lo que no acepta donaciones permanentes y sobrevive de donaciones únicas. Como resultado, la institución recibe una variedad de apoyo económico como ropa, zapatos, alimentos, literatura y otros artículos. Desarrollan su actividad diaria en base a premisas como " el amor a los pobres con obras, no con palabras " o no pedir nada a nadie, a pesar de que aseguran recibir tanto que suelen tener suficiente para sus necesidades y para compartir con otras congregaciones o movimientos no religiosos dedicados al cuidado de las personas.

De acuerdo con el libro *Historia de Cottolengo*, la institución cuenta con casas en 9 ciudades del mundo, las cuales 2 están ubicadas en Colombia. Están distribuidas de la siguiente manera: Barcelona (1932), Valencia (1943), Madrid (1948), Santiago de Compostela (1951), Las Hurdes (1952), Alicante (1963), Buenaventura (1984), Lisboa (1989), Popayán (1998).

El instituto Cottolengo del Padre Alegre ubicado en Buenaventura tiene capacidad para acoger a 65 personas, la cual alberga a solo mujeres mientras que el Cottolengo de Barcelona y Las Hurdes alberga a hombres adultos y niños.

1.6.2 Marco teórico.

A continuación, se presenta las categorías macro y micro del proyecto, como primera macro se encuentra calidad de vida junto con las categorías micro; bienestar económico y desarrollo personal, seguido a ello, se encuentra como segunda macro, discapacidad física y como micro el género femenino y por último, la categoría macro de atención integral y percepciones como micro.

CALIDAD DE VIDA.

Se entiende que las personas en condición de discapacidad son sujetos de especial protección por parte del Estado y cuentan con derechos en beneficio figuradamente para una "buena calidad de vida". Sin embargo, al momento de ejercer estos derechos se ha comprobado que existen múltiples falencias al dar

eficazmente cumplimiento a estas leyes que respaldan a dicha comunidad, gran parte de las personas que tienen alguna discapacidad se encuentra en condición de vulnerabilidad o abandono, dado a que no cuentan con una vida digna o el suficiente apoyo para satisfacer sus necesidades básicas para poder vivir.

Por lo tanto, dentro de esta investigación fue de suma importancia analizar principalmente por medio de distintas fuentes teóricas, las concepciones y perspectivas que existen sobre la calidad de vida y también los aspectos fundamentales que la caracterizan, esto teniendo, en cuenta la relación con poblaciones en cierto estado de vulnerabilidad, es decir, con personas en condición discapacidad física. Con base a lo argumentado, se estableció como categoría macro y principal la calidad de vida dentro del contexto de mujeres en condición de discapacidad física del Instituto Cottolengo en Buenaventura, antes de abarcar la relación que existe entre calidad de vida y discapacidad.

En este sentido, para Arostegui, (1998) la expresión Calidad de vida:

Calidad de Vida es un término que surgió en las disputas públicas sobre el medio ambiente y el deterioro de las condiciones de vida urbana .Durante la década de 1950 y principios de la de 1960, el creciente interés por el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad llevó a la necesidad de medir esta realidad con datos objetivos, y las Ciencias Sociales comenzaron a desarrollar indicadores sociales , estadísticas que permitieran conocer datos y hechos relacionados con el bienestar social de una población a medir .

Por otra parte, el autor Ardila (2003) resalta qué:

En los últimos años del siglo XX, hubo un aumento en el interés por el estudio de la calidad de vida. Una vez que se abordaron las necesidades básicas de las personas , al menos en el mundo desarrollado o "Primer" , y al menos entre una parte importante de la población en esos países , se consideró que era hora de trabajar para aumentar la calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, con respecto al autor Arostegui, se logra dimensionar que el estudio de la calidad de vida surge paulatinamente por la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las sociedades que estaban siendo afectada y agolpada por problemáticas de índole social, ambiental, política, sanitaria y económica en épocas anteriores. Por tal razón, la calidad de vida se convierte en un factor determinante que toma fuerza a raíz de aquellas problemáticas.

Por otra parte, con lo manifestado por el autor Ardilla, estas problemáticas no solo afectan al individuo, sino a toda una sociedad, vulnerando su bienestar social y la oportunidad de tener una vida digna; que en consecuencia aumenta el interés de trabajar en pro de la calidad de vida de las personas.

A nivel histórico, dicho término desencadenó en aquel entonces la valoración de los derechos de las personas, cada vez la calidad de vida ganaba más una nueva frontera social y política, para contribuir al mejoramiento de vida de las personas.

Entonces ¿a qué se hace referencia cuando se habla de Calidad de Vida según distintas teorías? para Henao y Gil (2009) “El concepto de calidad de vida ha sido manejado de diversas maneras, tanto en lo que se refiere al uso general que le da la sociedad como a una amplia gama de modelos teóricos y orientaciones académicas”.

Por otra parte, el autor Ardila (2003, 162, pg.) señala que existe calidad de vida cuando:

El interés por la calidad de vida comienza a surgir una vez que las necesidades básicas de alimentación, vivienda, empleo y salud han sido satisfechas para la mayoría de los miembros de la comunidad en un contexto específico. Se especifica que debemos desviar nuestra atención de las necesidades deficientes hacia el desarrollo personal, la realización potencial, el bienestar subjetivo y otras preocupaciones relacionadas.

Con relación a lo manifestado por los autores, se considera que es indispensable que cualquier persona y mayormente en condición de

discapacidad, posea una buena calidad de vida, debido a que esta tiene gran impacto en el bienestar físico, personal, social, económico y buen desarrollo de las personas. Por ende, no se puede hablar de calidad de vida, si no se cuenta con buenas condiciones de vida, donde se evidencie la satisfacción de los derechos y el logro de las aspiraciones personales, tampoco es suficiente asimilar la calidad de vida con el hecho de que una persona sobreviva cotidianamente y no goce de una vida personal y socialmente satisfactoria.

No obstante, el autor Ardila puntualiza qué:

La calidad de vida debe verse a través de una lente cultural; es un término que cambia con las culturas, las épocas y los grupos sociales". Además, "la calidad de vida sería a la vez subjetiva y objetiva, una propiedad del individuo más que del entorno en el que se mueve. (Ardila 2003, 162, pg.).

La calidad de vida puede tener muchas maneras de ser analizada. Sin embargo, para Ardilla, uno de los factores fundamentales es el sistema cultural debido a, que las perspectivas sobre la calidad de vida pueden cambiar de acuerdo a su relación con el entorno; es decir, que lo que se considera como tener "una vida satisfactoria" puede no ser suficiente o igual, en comparación a otras culturas (países, ciudades, o territorios). Por consiguiente, gran parte de los autores anteriores coinciden en que la Calidad de vida compone una serie de elementos fundamentales que la determinan.

Un factor de suma importancia frente a varios autores, es cuando consideran que la calidad de vida también se fundamenta en componentes subjetivos y objetivos en la vida de las personas, esto quiere decir qué: "Dentro de cada unidad o nivel de análisis, que distingue entre individuos, familia, comunidad, grupos específicos, regiones, países, se deben incluir indicadores objetivos y subjetivos" (Sirgy, J., en Cummins, 1998).

La parte subjetiva y objetiva dentro de la calidad de vida resulta muy relevante para gran parte de los autores, debido a que consideran qué, "obviar la evaluación subjetiva, u objetivar de la Calidad de Vida, ofrece una imagen incompleta de la realidad" (Veenhoven, 2002).

Entonces, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente por los autores Sirgy, J., en Cummins y Veenhoven; quienes coinciden en sus ideas respecto a la calidad de vida, y al mismo tiempo se correlacionan con el pensamiento del autor Ardila, frente a los aspectos subjetivos (felicidad, satisfacción por la vida, proyección de vida) y objetivos (entorno, contexto) que hacen parte de la calidad de vida y son fundamentales para su composición.

Por ende, se llega a la conclusión, que para investigar la calidad de vida que llevan las mujeres en condición de discapacidad física de Cottolengo, se debe estudiar el área objetiva y subjetiva, para adquirir un análisis más completo y no guiarse o establecer una idea lineal.

Factores de medición de la calidad de vida:

Dado a que existen ciertos parámetros para medir la calidad de vida, algunos autores constituyen tres, cinco u ocho factores para medir la calidad de vida, generalmente.

En este sentido, como primera mano se tuvo en cuenta el modelo propuesto por Schalock y Verdugo (2002, 2012) citado por la autora Le Blanc (2011, p.18) quienes proyectan ocho dimensiones centrales que son susceptibles de mejorar la calidad de vida de una persona, a su vez proponen indicadores e ítems para su evaluación. Independientemente de si presenta o no condición de discapacidad o si precisa o no apoyo para lograr dicha mejora, estas son:

1. Dimensión de salud emocional: Considera los sentimientos y satisfacciones a nivel personal, así como el autoconcepto, que se basa en los sentimientos de seguridad-inseguridad y capacidad-incapacidad, y la ausencia de estrés, que incluye aspectos relacionados con la motivación, el comportamiento, la ansiedad y la depresión.

2. Dimensión de relaciones personales: La interacción y mantenimiento de relaciones cercanas (participar en actividades, tener amigos estables, buena relación con su familia).

3. Dimensión de bienestar material: Comprende aspectos relacionados con la capacidad económica, el ahorro y aspectos materiales adecuados que permitan llevar una vida agradable, saludable y satisfactoria.

4. Dimensión de desarrollo personal: Es considerar las competencias y habilidades sociales, así como la utilidad social. El aprovechamiento de las posibilidades de desarrollo personal y aprendizaje de nuevas habilidades, así como la posibilidad de integrarse en el mundo laboral y desarrollar habilidades personales, conductas adaptativas y métodos de comunicación.

5. Dimensión de salud física: Desde la atención sanitaria (preventiva, general, domiciliaria, hospitalaria, etc.); el bienestar físico permite el desarrollo de las actividades de la vida diaria desde las capacidades y se ayuda de ayudas tecnológicas si es necesario.

6. Dimensión de autodeterminación: Se basa en el propio proyecto de vida, la capacidad de elegir y la disponibilidad de posibilidades. Contiene objetivos e intereses personales, así como ambiciones e ideales.

7. La dimensión de inclusión social: evalúa la presencia de prejuicios y rechazo por parte de los demás. El grado de participación y accesibilidad que permita eliminar los obstáculos reales a la integración social es una medida de inclusión.

8. Aspectos de la protección de los derechos: Considera los derechos a la intimidad y al respeto que pueden medirse por el trato que reciben en su entorno.

Por otro lado, la autora Espinosa (2014) considera que la calidad de vida se compone directamente de: Tres significados, y dentro de uno de estos se encuentra la felicidad. Los autores Schalock y Verdugo reflejan dentro de estos factores o dimensiones los aspectos objetivos y subjetivos para lograr medir la Calidad de Vida.

Hay tres significados, y la felicidad es uno de ellos:

- El primero es el estándar del entorno en el que se vive, incluida la residencia y la zona en la que se está situado.
- La segunda idea es sobre la naturaleza de la acción, o cómo las personas abordan sus vidas y su capacidad para resolver sus problemas.
- El tercer significado se refiere a la plenitud, como calidad del resultado, es decir los productos de la vida y el disfrute de esta. En este factor se incluye a la felicidad, definida como la valoración completa de la vida en su conjunto.

Aunque, el autor Espinosa considera la felicidad como un aspecto primordial para la calidad de vida, también considera qué:

Es innegable que la noción está ligada a una valoración de lo que se denomina bienestar, que a su vez tiene una dimensión subjetiva que se asocia a la felicidad ya que es un concepto enorme que va más allá del deseo de ser feliz y la consideración personal. Estas ideas son parte de una idea más amplia conocida como calidad de vida. (Espinosa, 2014).

A modo de análisis, para determinar el tipo de calidad de vida de las mujeres con discapacidad física de Cottolengo, se podría pensar que solo es necesario contar con algunas de estas dimensiones a cabalidad. Sin embargo, dado a que la calidad de vida está compuesta, por todos estos factores influyentes que no se deberían pasar por alto, este con relación al modelo de medición propuesto por Schalock y Verdugo como uno de los más completos y que abarca centralmente la idea de los demás autores.

Entonces, existe la necesidad de ver en como las mujeres de Cottolengo puedan recibir una calidad de vida integra y no exclusivamente el cumplimiento de ciertos factores o elementos, como el bienestar físico o de salud y el bienestar económico. Las instituciones como Cottolengo deben de ser un lugar no solo de seguridad y sustento, sino, un hogar que en medida puedan brindar al mejoramiento de la calidad de vida las mujeres con discapacidad.

Tomando en cuenta lo expuesto por la autora A. Hernández (2004): *“Es fundamental definir los términos "calidad de vida" y "bienestar social", que incluyen no solo las demandas materiales y económicas que toda persona debe satisfacer para sobrevivir, sino también las individuales, físicas, emocionales y necesidades sociales”*.

De este modo, en contexto de esta investigación, será necesario indagar en qué condiciones se encuentran las mujeres de Cottolengo de Buenaventura para identificar el tipo de calidad de vida que llevan, si el tipo de atención que reciben es agradable y les permite gozar de una buena Calidad de vida o por el contrario no se correlaciona con las expectativas de vida de las mujeres, asumiendo lo investigado anteriormente.

Las mujeres de Cottolengo deben ser atendidas de manera que se promueva el cumplimiento de sus derechos, su integridad como persona, la protección y apoyo que necesitan; no obstante, esta labor no es solo responsabilidad de la Institución, aunque esta sea la entidad que las acoge, la realidad es que debe de ser un común interés entre: familiares, amigos, gobierno, comunidad e institución.

Factores objeto de estudio.

Ciertamente se mencionó los factores que pueden incidir en la calidad de vida siendo muy determinantes al momento de considerar si una persona tiene o no una buena calidad de vida. Sin embargo, frente aquella diversidad que existe sobre los factores habrá unos que serán priorizados especialmente, debido a nuestra investigación y objetivos planteados con relación a mujeres que tienen algún tipo de discapacidad física. En dicho sentido, el papel del Instituto Cottolengo ha sido determinante para brindar la atención integral con relación a ciertos factores de la calidad de vida, para el beneficio de las mujeres que allí residen.

Por consiguiente, será pertinente estudiar el aspecto del bienestar económico como base fundamental para el sustento y calidad de vida de una persona, y a su vez el desarrollo personal, con relación al proceso de atención integral de las mujeres en Cottolengo. Antes de hablar de bienestar económico

hay que tener en cuenta que es la economía, y como esta juega un papel importante en la sociedad y para la vida diaria de las personas.

Bienestar económico

Se entiende por economía como: “la ciencia social que estudia las elecciones que hacen los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades en su conjunto para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en esas elecciones y las concilian” Michael Parkin (2018, p.2). Con relación a lo expuesto por el autor, la economía es vista como una ciencia social que, aunque, no es una ciencia exacta, es reconocida como una ciencia que opera dentro de la sociedad, en donde los individuos la utilizan para afrontar su escasez.

Por ende, la económica es prácticamente la opción principal para combatir toda escasez que tengan un carácter económico e incluso social, político o cultural, es decir, para brindar un apoyo alimenticio se necesitan recursos, para brindar un servicio de salud, también, se necesitan recursos económicos, la gestión de un proyecto social o cultural requiere de una inversión financiera, casi todo lo que se busca realizar requiere de una gestión económica que lo respalde para que exista un cumplimiento efectivo de ciertos objetivos.

El factor económico, es un elemento clave dentro de la sociedad, sin distinción de clase o género alguno, en dicho sentido, no podemos pensar en un bienestar social y personal si no gozamos de ella.

Por otra parte, se entiende que: “Por el contrario, se reconoce que *“La economía es la ciencia social que analiza el comportamiento económico de los agentes individuales, la producción, el intercambio, la distribución y el consumo de productos y servicios, considerados como medios para la satisfacción de las necesidades humanas”* (Garca, Apolinar E. 2014, p.27).

Sin embargo, según Napoleoni (1962), *“la disciplina que analiza los parámetros que debe satisfacer la conducta humana para lograr el máximo placer al menor costo” es como podría caracterizarse la economía*”.

Hasta el momento los autores recogen una idea que se construye y da concepción de cierta forma sobre lo que es la economía, como esta se gestiona

en respuesta a la escasez, y su vez, resulta ser la capacidad de gestionar y administrar los recursos para un fin deseado, por otra parte, se puede entender en como la necesidad es un factor que enfrenta la economía y al mismo tiempo la puede activar, pues esto genera que los individuos vean la necesidad como algo que hay que atender y hacer algo al respecto, ya sea buscar un trabajo, una fuente de ingreso etc.

La cuestión que surge es cómo se logra estabilizar desde el punto de vista de una persona que posee una discapacidad física su área económica, ya que pueden existir ciertas limitaciones al momento de trabajar, sea por falta de oportunidades laborales o limitaciones físicas que sean de gran impedimento, o por otra parte ser dependientes al apoyo financiero de algún familiar o persona cercana, o quizás como en el caso de las mujeres de Cottolengo que su mayor o principal fuente de ingreso y sustento se basa en aquello que les brinda (alimentación, vestido, atención salud etc.) el Instituto Cottolengo a través de las donaciones que reciban tanto del territorio Bonaverense como del exterior.

Tener bienestar económico resulta esencial para cualquier persona, pero existe una demanda mayor cuando hablamos de personas que cuentan con una discapacidad, debido a que el área de su salud se encuentra comprometida y requiere de la atención necesaria y del apoyo para suplir dicha necesidad; tal como lo dijo Grossman (1972) “Al igual que la educación, la salud es uno de los principales determinantes del nivel de capital humano de una persona y se convierte en un factor primordial del bienestar”

Por ende, afirma el autor Bertranou (2021). *“Para reducir las brechas que afectan a las personas con discapacidad, mejorar las condiciones de trabajo y acelerar el establecimiento de un sistema de atención, se necesitan políticas y fondos de financiamiento específicos”.*

Además, con relación a lo expuesto por el autor algo que hay que tener muy en cuenta es el costo de vida de muchas familias de personas con discapacidad, ciertamente de acuerdo con distintos estudios, la discapacidad generar cierto impacto social y económico, lo cual implica que las oportunidades para elevar los ingresos mengüen, y la mayor atención y gastos se enfoque en las necesidades de esa persona, en los casos de personas con discapacidad

física los costos de vida pueden variar frente aquellos que puedan tener un tipo de discapacidad cognitiva o de otra índole pero igual la demanda sigue existiendo.

La relación entre discapacidad y economía es fundamental, dado que la falta de economía puede alterar las dinámicas sociales de una persona en condición de discapacidad y toda su familia, y al mismo tiempo la discapacidad logra alterar la economía de un hogar. De acuerdo a ello, Emerson (2007) expone que:

La pobreza representa un factor de riesgo para el desarrollo de la DI, ya que las personas de los estratos socioeconómicos más bajos se hallan expuestas a riesgos ambientales y psicológicos que pueden facilitar la aparición de casos de DI (por ejemplo, desnutrición, intoxicación).

En algunos casos se presenta que las personas con discapacidad física logren de una u otra forma valerse por sí mismo y hacer que su economía se mantenga, ya sea a través de apoyos del Estado, o desenvolviéndose dentro del mundo laboral.

No obstante, no en todos los casos de personas que tengan una discapacidad física podría resultar beneficioso para mejorar el factor económico de la calidad de vida tener un empleo, como fuente de ingreso aunque, pareciera la mejor solución, podría resultar contraproducente en algunos casos, debido a los posibles retos que podrían encontrarse como la discriminación, desigualdad, entre otras.

“Sin ingresos no hay salud, ni techo, ni alimentación, ni seguridad para la familia, por lo que parte del bienestar es brindarles la oportunidad de trabajar, generar situaciones en las que puedan desarrollarse como personas, ser creativos o emprendedores lo mejor que puedan”. (Gallegos y compañía, 2021).

En cambio, los autores Flores, Jenaro, González-Gil y García-Calvo (2010). *Tienen la creencia de que "es poco probable que para las personas con discapacidad (PCD) sientan una mejora en su calidad de vida una vez que*

comiencen a trabajar. De hecho, el lugar de trabajo puede ser una fuente de estrés para ellos en muchas circunstancias".

En otras palabras, el trabajo puede ser una opción mientras la persona considere que aporta a su calidad de vida y cuenten con varios factores a favor: como el tener buenas condiciones laborales, inclusión social, cierto nivel de madurez, pago remunerado, desarrollar ciertas habilidades personales que le permitan laborar pertinentemente, que no comprometa su salud física ni mental etc.

Es por ello qué, la Institución Cottolengo juega un papel sumamente importante y todos aquellos que a bien aporten a esta organización, no se trata de alimentar el asistencialismo, pero sí de brindar la atención prioritaria de manera integral, ya que la mayor parte de la economía, sustento y fuente de ingreso de las mujeres es la Institución Cottolengo.

Desarrollo personal.

El desarrollo personal, según los escritores Schalock y Verdugo (2002):

se refiere al potencial para aprender cosas nuevas, adquirir conocimientos y experimentar la realización personal. Las limitaciones y capacidades, la accesibilidad a nuevas tecnologías, las oportunidades de aprendizaje, las habilidades relacionadas con el trabajo u otras actividades y las habilidades funcionales se utilizan como indicadores (competencia personal, comportamiento adaptativo, comunicación).

Según los autores mencionados anteriormente, el desarrollo personal de las mujeres en condición de discapacidad física está ligado a la posibilidad de aprender distintas cosas sin importar la discapacidad que posea, porque el simple hecho de no poder caminar no es un impedimento para realizar actividades funcionales y no es un limitante poder realizar otras actividades que vayan en relación con obtener conocimiento alguno.

Cabe resaltar que, en el mundo de hoy la mayoría de las personas quieren mejorar su vida, ya sea aprendiendo distintas cosas o reforzando las habilidades sociales que posee, todo esto y más es desarrollo personal.

Por otra parte, para Maslow (1970):

Comprender el significado del desarrollo personal es el primer paso. El desarrollo personal es el proceso de mejorarte a ti mismo y tus conexiones con los demás, así como saber qué te hace especial y poder usar esta fortaleza para cumplir con tus requisitos futuros.

Es sumamente importante que las mujeres de Cottolengo realicen actividades que fortalezcan su debido desarrollo personal, que cuente con el acompañamiento de un personal profesional que les oriente en su educación integral y les ayude a superar las barreras personales que influyan negativamente y que no les permite crecer como personas.

Al respecto el autor Maslow (1970) sugiere que: Todo el mundo tiene una necesidad innata de desarrollo personal, que se realiza a través de un proceso crítico conocido como autorrealización. El camino hacia la autorrealización le da a cada persona un espacio infinito para crecer y la oportunidad de considerarse competente y autónomo. Para alcanzar la autorrealización, debemos suplir nuestras necesidades y fortalecer nuestras carencias.

DISCAPACIDAD FÍSICA.

Aun cuando se desea comprender la terminación Calidad de Vida por distintas teorías, va a ser de sumo interés investigar en segunda medida el término de discapacidad física y género femenino, debido a la orientación de esta investigación.

Luego de ello, se establecerá la relación que exista, entre estos dos aspectos fundamentales en promoción a la calidad de vida de personas en condición de discapacidad, es decir, propiamente de las mujeres de Cottolengo,

que al igual que todas las personas en condición de discapacidad de Buenaventura necesitan el apoyo pleno que ha faltado en brindarles territorialmente, para ello es fundamental identificar como es su calidad de vida, ya que de esta manera, se busca conocer que tanta inclusión hay para esta población que también hace parte de la sociedad y además son ciudadanos Bonaverenses.

De manera que para Henao y Gil (2009, p. 116):

La calidad de vida y la discapacidad son conceptos complejos y polifacéticos que no solo se relacionan con componentes objetivos como el tipo de trabajo, el nivel socioeconómico y el estado de salud, sino que también dependen de factores subjetivos como la escala de valores, creencias y expectativas de cada persona, que se integran dentro de un marco biográfico, familiar, social y ambiental.

Como seres humanos todos tenemos derecho a la vida, pero no todos gozamos de una buena Calidad de vida, no hay que negar, que el hecho de tener una discapacidad física representa cierto grado de dificultad para alcanzar dicho objetivo, no solo por el ámbito personal de la salud, sino también, por el entorno social en el que se vive, sin embargo, esto es algo que socialmente no debiera de ser así.

El potencial de una persona no debe estar restringido por su discapacidad, ya sea que haya nacido con una o la haya adquirido. Esto ocurre con frecuencia en la sociedad, que ignora el hecho de que las personas con discapacidad tienen derechos como todos los demás haciéndolos a un lado. (A. Hernández, 2004).

Por ende, frente a dichos cuestionamientos argumentados por la autora Hernández, se concuerda en que uno de los más grandes retos que posee una persona en condición de discapacidad es la sociedad, propiamente el lugar donde vive y se relaciona. Si como personas con alguna discapacidad se vive en un país o ciudad donde aún coexiste la desigualdad, la falta de oportunidades,

la exclusión social y otros aspectos similares, va a ser sumamente difícil obtener una buena calidad de vida.

“El ambiente en que vive una persona tiene una enorme repercusión sobre la experiencia y el grado de la discapacidad. Los ambientes inaccesibles crean discapacidad al generar barreras que impiden la participación y la inclusión”. (Collado, 2013).

Es muy importante que el territorio y el entorno donde habiten las personas en condición de discapacidad sean un lugar ameno en donde exista el apoyo necesario y fundamental para crear la capacidad de Resiliencia frente a una condición de discapacidad. Por lo tanto, La discapacidad no debe ser vista como un problema, sino como una oportunidad para transformar la realidad en la que se vive.

Por consiguiente, se esclarecerá generalmente a que se hace referencia con el término discapacidad y discapacidad física, pues de acuerdo con diversos autores y organizaciones con enfoques sociales y en el área de la salud existen gran variedad de definiciones desde su perspectiva teórica y práctica frente su descripción y todo lo que la compone.

Bajo esta medida se establece que: “La condición de discapacidad refiere a la índole, el carácter o estado en que se haya una persona debido a problema de salud que opera sobre su funcionamiento, afectándola en sus actividades y participación, y otras consecuencias” (Broyna, 2009:90).

Al momento, de hablar con personas en condición de discapacidad, se debe tener el mismo respeto que cualquier ser humano, por tal razón el autor García (2015) menciona que, no es correcto definir a las personas con discapacidad en términos como:

Los términos utilizados hasta hace poco tiempo para describir a las personas con discapacidad, tales como inválido, minusválido, disminuido, anormal, atípico, retrasado, entre otros, alimentan el prejuicio y la discriminación porque no ven al individuo como tal sino en función de las circunstancias, subyacente a su dificultad. La frase "personas con diversos talentos" es otro

eufemismo que perpetúa graves prejuicios sociales. También, la desigualdad se agrava cuando las personas con DC reciben el mismo trato.

No obstante, el autor Victoria Maldonado (2013) argumenta que: “La discapacidad es una construcción social, no una deficiencia que crea la misma sociedad que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades”.

Cuando se habla una persona en condición de discapacidad física se hace referencia aquellas que:

“Tiene un estado físico que le impide de forma permanente e irreversible moverse con la plena funcionalidad de su sistema motriz”...” Las personas con discapacidad física son aquellas que presentan una disminución importante en la capacidad de movimiento de una o varias partes del cuerpo. (García. S.f).

La salud es un factor muy importante, por ello, es fundamental tener medidas cautelosas durante el proceso de gestación, primera infancia, juventud, adultez y vejez. Cada etapa, es transcendental y por lo tanto no hay que pasar por alto ninguna situación cuando de salud se trata, debido a que alguna enfermedad, accidente o mal cuidado puede conllevar a tener repercusiones negativas, las cuales pueden desmejorar la salud de una persona u ocasionar algún tipo de discapacidad.

Dentro de muchos de los retos que tienen que afrontar las personas con discapacidad física, se tiene que: “Las personas con discapacidad física se enfrentan a diario con barreras arquitectónicas que dificultan e, incluso, impiden el normal desarrollo de actividades cotidianas”. (Fernández y Vidal 2014).

Consecuentemente, el tipo de discapacidad que puedan tener muchas de las mujeres en Cottolengo, probablemente no solo tenga que ver con una dificultad o deficiencia en el cuerpo, sino que también desenrolla una serie de problemáticas o consecuencias de carácter social, económica, política o cultural. Es decir, que las personas en estas condiciones, además de tener que luchar

con sus limitaciones físicas o cognitivas, se han podido encontrar expuestas a la exclusión, desigualdad, discriminación, pobreza u otras diversas problemáticas. Por lo tanto, se considera la discapacidad como una problemática no solo concerniente a la salud sino también social.

De modo que, al momento de analizar la calidad de vida de las mujeres en Cottolengo, se tiene presente, no solo su estado físico o de salud, sino también el bienestar personal, frente a las experiencias que han tenido que vivir aisladas de la comunidad, y donde su mayor interacción y su más alta interpretación de realidad social podría representar lo que viven dentro del Instituto Cottolengo. “Al momento de llevar a cabo una intervención social es muy importante conocer la realidad social sobre la cuál vamos a intervenir; porque de este modo conoceremos y entenderemos mejor dicha realidad, sus necesidades, demandas, preferencias”. (Muñoz. 2012).

Es importante añadir que dentro del Instituto Cottolengo se han buscado establecer dinámicas o actividades que relacionen a las mujeres con el mundo exterior, tales como: acercamientos con su familia, comunidad y ciudad (Buenaventura), en lo cual permitiría agregar un panorama más, frente al tipo de inclusión que sienten dentro y fuera del lugar. De acuerdo con el autor (García, S.f) *“Se reconoce el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona”*

Género femenino.

La presente investigación se llevará a cabo con mujeres en condición de discapacidad física, esto debido al propósito del Instituto Cottolengo de Buenaventura en acoger a mujeres con algún tipo de discapacidad. Por tal motivo, nace la necesidad de indagar de qué manera se presenta la discapacidad con relación al género femenino.

De modo que, es importante conocer si existe un impacto en relación con la distinción de género en personas que cuentan con algún tipo de discapacidad.

La Organización Mundial de la Salud OMS, (2005); afirma que hay 85 millones de personas con discapacidad en América del Sur y alrededor de 600 millones en todo el mundo. El 10% de la

población mundial consiste en esto. De estos, el 80% son personas de bajos ingresos que residen en Naciones en desarrollo.

Según la estimación de Barron & Amerena en (2007), *"aproximadamente la mitad de las personas discapacitadas son mujeres y tienen menos acceso a servicios vitales, como salud, educación y rehabilitación vocacional, que los hombres discapacitados"*.

Por su parte, García Vásquez (2015) expone que:

El género y la discapacidad se cruzan de tal manera que las mujeres con discapacidad se enfrentan a una doble discriminación. Las mujeres con discapacidad tienen más probabilidades de sufrir discriminación que las mujeres sin discapacidad o los hombres con discapacidad. En una sociedad profundamente desigual, la etnia y la clase socioeconómica juegan un papel en la discriminación que enfrentan estas mujeres.

De acuerdo con lo anterior, un aspecto importante por INADI (2016) citado por la UNFPA, (2016, p.16):

Por ejemplo: se ha demostrado que en varios países de la región las mujeres, que constituyen la mayoría de las personas con discapacidad, tienen menos acceso a los certificados de discapacidad y, en consecuencia, menos prestaciones y posibilidades de equiparar sus derechos.

Por otra parte, los autores Harris y Wideman citado por García (2015) exponen qué "Las mujeres con discapacidades, según su análisis, se enfrentan a una doble invisibilidad, ya que ni encajan con el rígido estereotipo del 'cuerpo perfecto' ni se las deja ejercer el rol femenino tradicional de la maternidad"

Finalmente, otro de los numerosos aspectos problemáticos que enfrentan las mujeres y niñas en condición de discapacidad según la UNFPA (2016, pg. 26), es que:

A lo largo de su vida, las mujeres y niñas con discapacidad tienen enormes dificultades para acceder a las ayudas. Los

servicios suelen ignorar sus necesidades o violar sus derechos. Los miembros masculinos del personal son frecuentemente elegidos para trabajar como asistentes, lo que aumenta la posibilidad de abuso y puede no ser deseado por las beneficiarias.

Con relación a lo anterior, dichos autores y organizaciones coinciden con la percepción de que el género femenino, sí influye en el estado de discapacidad de una persona, de manera desfavorable o negativa, debido a que según los estudios y casos identificados las mujeres se han encontrado expuestas a mayores riesgos, abusos, discriminación, desigualdades, en comparación al género masculino, y por lo tanto, las hace más vulnerables dentro del entorno social.

Comprender el grado de responsabilidad que tiene el Instituto Cottolengo acogiendo a población en condición de discapacidad se debe tener en cuenta aspectos que implique un buen apoyo, el cumplimiento de sus derechos y de su bienestar.

ATENCIÓN INTEGRAL.

Las categorías Calidad de Vida y Atención Integral se encuentran simultáneamente relacionadas es, por ende, que desde la atención que se les brinda a las personas en condición de discapacidad, se puede dar una idea sobre el nivel de su calidad de vida, a través de los servicios que ofrecen como la salud, bienestar, acompañamiento, relaciones sociales, entre otros.

Con base a lo anterior, Las limitaciones de la propia sociedad para prestar los servicios adecuados y garantizar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social son a juicio de quienes defienden el modelo social, la raíz del problema. *“Las PCD (personas con discapacidad) necesitan acceder a la salud pública donde los servicios que se brindan sean de alta calidad estas requieren servicios fundamentales, educación y capacitación especializada”*. (Gallegos et.al., 2021).

Las organizaciones que acogen a personas con determinada discapacidad juegan un papel importante, en el cuidado, bienestar y crecimiento.

Por lo tanto, cuando se habla de Atención integral en Salud, según el MinEducación (s.f.) es:

Las políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y servicios que se materialicen en la atención a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos. estas acciones son coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud.

La atención integral se basa en conjunto de elementos en calidad de satisfacer las necesidades en este caso de la persona con discapacidad y brindar una atención plena, por ende, de acuerdo con Hornquist (1982) "Define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural".

Sin embargo, lograr cumplir cada uno de estos factores en pro de sus derechos, requiere de la disposición, apoyo e intervención de parte de las áreas sociales, organizacionales, familiares, comunitarias o profesionales, es decir recursos humanos.

Ahora bien, puntualizando un poco en el personal institucional como el encargado principal de ofrecer medidamente un tipo de atención, de manera integral a las personas que se encuentran en condición de discapacidad, es necesario conocer implícitamente, de acuerdo con lo expuesto por organizaciones y autores; de qué manera correspondería ofrecer este tipo de atención integral en manos de los profesionales y cuidadores en pro de la Calidad De Vida de las mujeres de Cottolengo.

Según el MinEducación (s.f.), "El conjunto de acciones coordinadas dirigidas a satisfacer las necesidades fundamentales para el sostenimiento de la vida y las asociadas al desarrollo y aprendizaje humano, de acuerdo con sus características, necesidades e intereses", es como se define la atención integral".

De esta manera, se entiende que el propósito de la atención integral es primeramente satisfacer las necesidades en proporción a la vida y la salud del ser humano en cierto estado de vulnerabilidad, sin dicha atención integral a

muchas de estas mujeres y sus familias se les dificultaría lograr cierto tipo de actividades, y suplir ciertas necesidades básicas para mantenerse y poder vivir de una manera digna.

Por consiguiente, según lo expuesto por American Cancer Society (2021) “La atención integral es un enfoque en el que se atienden todas las necesidades del paciente por completo, y no solo las necesidades médicas y físicas. La atención integral, la cual involucra la colaboración de muchos profesionales”

Por otra parte, los autores Werner, Palma, Echeverría, Rosales (s.f) nos hablan acerca del Modelo de Atención Integral en Salud, el cual hace énfasis en:

El cumplimiento del derecho a la salud la participación de la población y el prestador de servicio y la forma en que interactúan. Por otro lado, también se pueden gestionar los recursos con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades en salud de manera equitativa, eficiente y de calidad.

Finalmente, se entiende que la labor que se desempeña en beneficio a personas vulnerables como las mujeres de Cottolengo en condición de discapacidad requiere de una gran responsabilidad y apoyo profesional y social, además de otros aspectos importantes, por ende, es necesario conocer el proceso de atención que se ha tenido para con ellas y como esta atención puede ser tomada en cuenta como una atención enteramente Integral o enfocada en ciertas áreas.

Percepciones.

Para conocer la realidad del entorno de una población, es necesario tener en cuenta ciertos aspectos importantes al momento tales como: la observación participante, no participante, entrevistas, relaciones sociales etc.

Por lo tanto, la realidad es una construcción de lo que percibe el investigador y a su vez, los actores en cuestión, (quienes viven en dicho contexto) lo cual ofrece un mayor alcance en estudio y cumplimiento de los objetivos. Para conocer la calidad de Vida de las mujeres de Cottolengo de Buenaventura en condición de discapacidad física es necesario indagar de qué

manera ellas perciben su forma de vivir, las dinámicas sociales, la atención que reciben, sus condiciones de vida y el apoyo o acompañamiento de sus familiares.

Existen diversas formas de ver la percepción, en donde para el autor Vargas (1994):

En general, la psicología ha definido la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del medio físico y social en el que intervienen otros procesos psíquicos, entre ellos el aprendizaje, la memoria, y la simbolización, intervienen. La psicología es pues una de las principales disciplinas que se ha encargado del estudio de la percepción.

Así mismo, resulta de suma importancia lo expuesto por Vargas (1994) cuando menciona que:

Contrariamente a la creencia popular, la percepción implica una serie de procesos interconectados que siempre están en conversación entre sí, en los que el individuo y la sociedad desempeñan un papel importante al influir en las percepciones que son exclusivas de cada grupo social.

Las percepciones son muy importantes, sin ellas no habría la comprensión de una realidad social, no se crearía nuevo conocimiento, viviríamos en una verdad absoluta lo cual es humanamente imposible, por lo tanto, son las percepciones las que dan cuenta de esa verdad de tras del talón, a simple vista podemos estar seguros de algo, pero conocer las percepciones va más allá de lo que podemos interpretar sobre la realidad de un entorno.

“Cada perspectiva se corresponde con una forma particular de aproximación al conocimiento y a la realidad, lo cual influye en la forma de comprender esa realidad” (...) “según la posición teórica que se asuma, se construyen y explican las distintas conceptualizaciones y sus formas de apoyo” (Vargas, 2012).

Dada a la similitud, que existe entre las ideas de los autores Rosales y Vargas, quienes de una u otra forma concuerdan en que la percepción es un proceso de vivencias, aprendizaje, interpretación de una persona y sociedad frente a la realidad. Al reflejar estas posturas frente a su propia interpretación sobre percepción, existe un claro ejemplo sobre percepción que se conecta con esos puntos de vista, sobre la manera en que pensamos y en como percibimos. Aunque puedan existir similitudes en su composición, es normal que cada individuo, perciba el mundo a su propio modo, por tanto, estamos en medio de una gran diversidad de pensamientos.

Por consiguiente, fue necesario conocer la relación entre el término percepción, junto con el de discapacidad, para comprender el modo en que han distinguido las personas en condición de discapacidad su estilo de vida.

Es por eso que, para autores como Albrecht (1992) y Priestley (1998): Desde una postura construccionista social, *“Bajo la premisa de que la realidad se interpreta a la luz del contexto histórico, social y cultural, se argumenta que los significados se producen socialmente. Desde este ángulo, es claro que la discapacidad en su conjunto es una construcción social.”*

Por otra parte, los autores Molina, Martínez y Barberena (2018). La percepción:

Para entender la percepción de la discapacidad, se propondrá desde una mirada integradora, como lo es el enfoque biopsicosocial, teniendo en cuenta que, la discapacidad debe ser contemplada no sólo desde lo orgánico-biológico, sino desde una perspectiva psicológica, social y cultural, en la que influye la forma como se perciba socialmente al individuo con discapacidad como tal, y la significación que éste hace de su propia realidad.

Seguido de lo anterior, la idea plasmada por las autoras se fundamenta en el argumento expuesto por los autores Vanegas y Gil (2008 p. 59) donde expresan que:

La experiencia de deficiencia de cada persona es única, tanto por la manifestación física real de la enfermedad como porque una compleja red de factores interrelacionados afectará a su salud (desde diferencias personales, experiencias, antecedentes y bases emocionales, construcciones simbólicas e intelectuales, hasta el contexto físico, social y cultural en el que vive la persona).

Por lo tanto, en aproximación a lo expuesto por las autoras Molina, Martínez y Barberena (2018): *“Cada individuo construye la realidad desde su percepción, a partir de su experiencia que es significada de manera única en el campo fenoménico, por eso no se pueden generalizar las percepciones, es necesario entender que, a partir de éstas, es que un individuo construye su realidad”*

Finalmente, con base a la perspectiva de las mujeres en condición de discapacidad física de Cottolengo en Buenaventura, se analizó su Calidad de Vida. *“Para entender al individuo frente a su propia discapacidad, se debe entender la percepción que ha construido la persona frente a su entorno”* (Molina, et.al, 2018).

1.6.2 Marco legal.

LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013.

El 27 de febrero del 2013 fue promulgada la Ley Estatutaria 1618, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, esta ley cuenta con 32 artículos en el cual el Congreso de la República de Colombia decreta:

Artículo 1º: Garantizar y asegurar que las personas con discapacidad puedan gozar efectivamente de sus derechos mediante la adopción de políticas inclusivas, iniciativas de acción afirmativa, ajustes razonables y la abolición de todas las formas de discriminación por discapacidad.

Artículo 2º: Definición de Personas con y/o en situación de discapacidad:

Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Artículo 3°: Conformidad con la Ley 1346 de 2009, esta ley se rige por los principios de dignidad humana, respeto, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, justicia, inclusión, financiamiento progresivo, igualdad de oportunidades, protección, no discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad.

Artículo 7°: Todos los niños y las niñas con discapacidad deben gozar plenamente de sus derechos en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.

Artículo 9°: Derecho a la habilitación y rehabilitación integral.

Artículo 10: Derecho a la salud.

Artículo 11. Derecho a la educación.

Previo a la implementación de esta ley en Colombia, el 31 de julio de 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual fue adoptada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta Convención, las Partes prohibieron toda discriminación basada en la discapacidad y garantizaron una protección jurídica igual y efectiva a todas las personas con discapacidad. De acuerdo con lo dicho anteriormente, el Congreso de la República de Colombia promulgó la Ley 1346 de 2009 en relación con la Convención. De acuerdo con lo dicho anteriormente, el Congreso de la República de Colombia promulgó la Ley 1346 de 2009 en relación con la Convención.

LEY 1346 DE 2009.

Esta ley, conocida como Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, consta de 50 artículos y su objetivo es promover, defender y salvaguardar por todas las personas con discapacidad el goce pleno e igualitario

de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como el respeto por su dignidad inherente. De acuerdo a lo anterior, nos parece relevante el artículo 6° debido a que tiene relación con nuestra investigación.

Artículo 6°: Mujeres con discapacidad:

1. Los Estados Partes reconocen que las mujeres y las niñas con discapacidad se enfrentan a múltiples formas de discriminación y adoptarán medidas para asegurar que puedan disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas necesarias para lograr el pleno desarrollo, adelanto y potenciación de la mujer a fin de asegurar el ejercicio y goce por parte de ésta de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagrados en el presente Acuerdo.

Las mujeres y las niñas con discapacidad suelen ser más vulnerables, tanto dentro como fuera del hogar, donde pueden ser víctimas de violencia, lesiones o abusos, negligencia, malos tratos y/o explotación.

Es fundamental comprender que las mujeres y niñas con discapacidad son más vulnerables a la violencia, las lesiones o los abusos, así como al abandono, los malos tratos y/o la explotación, tanto dentro como fuera del hogar.

El Programa de Discapacidad funciona a nivel local desde 2006. Depende de la Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil, cuyo objetivo es supervisar y promover la plena inclusión social y el trabajo en red intersectorial para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del Programa de Discapacidad. Los objetivos de este programa son los siguientes:

Objetivo General: Realizar acciones con el propósito de brindar calidad de vida a la población con Discapacidad del Distrito de Buenaventura

Objetivos Específicos:

- Articular el trabajo intersectorial con instituciones del orden nacional e internacional para garantizar el pleno desarrollo de las personas con discapacidad.
- Analizar la Política Pública de Discapacidad del Distrito de Buenaventura.

- Promover la ruta de atención a población en situación de Discapacidad desde un trabajo articulado e intersectorial.

1.7 ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

En este capítulo se presenta el tipo de estudio que se utilizó en la presente Investigación la cual es de tipo descriptivo, seguido a ello, tenemos el método que fue cualitativo con una estrategia de investigación etnográfica. Por último, se exponen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las cuales fueron la observación participante y no participante, el diario de campo y las entrevistas semiestructuradas.

1.7.1 Tipo de estudio.

Investigación Descriptiva:

Los autores Hernández, Fernández y Baptista, (2014) exponen que “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Por tal razón, resultó de suma importancia la aplicación de la misma, debido a que la información que se obtuvo ayudó a detallar cómo son y cómo se manifiestan las diversas situaciones dentro del instituto Cottolengo.

1.7.2 Método y estrategia:

Método cualitativo:

De acuerdo con los autores López, F. y Salas, H. (2009) “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica”.

De acuerdo, a lo anterior, Hernández Sampieri (2014) expone que “este método también se conoce como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos”. Por tal razón, Patton (2011) define los datos cualitativos como “descripciones

detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones”.

Por último, Hernández Sampieri (2014) dice que por lo general “el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades”.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, resultó pertinente la aplicación del método cualitativo debido a que este permitió describir detalladamente situaciones y conductas observadas dentro del instituto y en el entorno de las mujeres.

Estrategia de investigación etnográfica:

Caines (2010) y Álvarez-Gayou (2003) citados por Hernández, Fernández y Baptista, (2014, pág. 482) consideran que el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente (se analiza a los participantes en “acción”), así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales. Fue pertinente aplicar esta estrategia en nuestro proyecto debido a que esta permitió describir y analizar la vida diaria de las mujeres del instituto, es decir, lo que hacen diariamente y con qué frecuencia realiza dichas actividades.

1.7.3 Técnicas de recolección de datos.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas y herramientas para la recolección de datos, las cuales sirvieron como soporte para argumentar la investigación. Dentro de estas se tiene la observación participante y no participante, las cuales al momento de observar el entorno fue pertinente realizar anotaciones, por tal razón, también se hizo uso de un diario de campo y, por último, se realizaron entrevistas semiestructuras.

- **Observación no participante:**

Para Valencia (2018) “Consiste en la recolección de información desde una postura totalmente alejada y sin involucramiento alguno por parte del investigador con el grupo social que se pretende abordar”. Esto es debido a que se observó y analizó la población objeto de estudio sin intervenir aún en el contexto, lo cual permitió conocerlas de una manera alejada y sin involucramiento alguno.

- **Observación participante:**

Según DeWalt, K. M., & DeWalt, B. R. (2002) “Es el proceso que facilita a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades”. Esta técnica es sustancial porque permitió obtener información y al mismo tiempo ser partícipe de las actividades diarias que realizaban las mujeres en el instituto, permitiendo acercarnos a ellas de una manera no muy directa, sino poco a poco.

A su vez, Hernández, Fernández y Baptista, (2014) plantean que “para complementar las observaciones podemos realizar entrevistas, recolectar documentos, etcétera”.

Para estas técnicas mencionadas anteriormente, fue necesario e importante usar como herramienta de apoyo el diario de campo.

- **Diario de campo:**

También conocida como bitácora de campo, los autores Hernández, Fernández y Baptista, (2014) plantean que son descripciones de lo que estamos viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto y de los casos o participantes observados. Regularmente van ordenadas de manera cronológica. Esta herramienta permite contar con una narración de los hechos ocurridos (qué, quién, cómo, cuándo y dónde).

- **Entrevista semiestructurada:**

De acuerdo a lo mencionado por Corbetta (2007):

Es un instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una

técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro.

En relación a lo mencionado anteriormente, la entrevista semiestructurada hizo parte del proceso investigativo debido a que permitió un dialogo abierto y fluido entre entrevistador e informantes, al mismo tiempo, se pudo ir realizando preguntas que iban relacionadas de acuerdo a la respuesta obtenidas.

1.7.4 Universo y muestra.

Para desarrollar esta investigación, se tomó como universo la Institución Cottolengo ubicada en el barrio Matía Mulumba de la comuna 12 del Distrito de Buenaventura. Esta institución alberga una población de 62 mujeres dentro de las cuales encuentran niñas que oscilan entre los 3 y 12 años, adolescentes entre los 13 y 17 años y adultas entre los 18 y 65 años de edad.

Se tomó como muestra a algunas mujeres que poseen discapacidad física, al mismo tiempo se tuvo en cuenta el diálogo con algunos trabajadores y colaboradores del instituto.

2. CAPÍTULO II: ÓPTICA DE UN PENSAMIENTO.

En la presente investigación se expone la descripción e interpretación de los resultados obtenidos en el trabajo de campo como respuesta a los objetivos planteados, por tal razón, este capítulo da lugar al primer objetivo específico, el cual se basó en las percepciones que tienen las mujeres en condición de discapacidad física en relación con su atención integral y calidad de vida en el Instituto Cottolengo de Buenaventura.

El Instituto Cottolengo se ha caracterizado por brindar una atención que no solo se encargue del cuidado de las personas que allí viven, sino también, a contribuir con su sostenimiento económico, desarrollo personal, atención salud e incluso, ser un promotor de espacios recreativos, es por ello, que más que una Institución se ha convertido en una familia para ellas.

Con relación a lo expuesto en el marco teórico:

Es necesario que las personas con discapacidades afronten su realidad, enfrenten los cambios de vida que requieren para adaptarse, se formen y reciban apoyo, y que sus familias y cuidadores sean a su vez un apoyo para ellos, manteniendo un diálogo permanente en este proceso de adaptación, en donde los diferentes profesionales de la salud y de otras áreas deben actuar interdisciplinariamente. (Hernández, A. 2004).

Muchas instituciones tienen como propósito brindar un buen servicio para la sociedad o la comunidad, es por ello que, al momento de trabajar con población en condición de discapacidad la demanda y exigencia pueden ser aún mayor, dado que, la salud es un factor de suma importancia, compromiso, cuidado y especial atención; en donde la falta de efectividad en el servicio que se brinde puede traer terribles consecuencias, que antes bien, se buscan evitar y mejorar la condición de la persona acogida. Cuando las Instituciones, Organizaciones o Fundaciones, se mueven en este ámbito se encuentran estrechamente relacionados con la *responsabilidad social*, la cual se define como “*El compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa*

(...) *La responsabilidad social es un concepto normativo, pero no es obligatorio, es decir, no tiene fuerza de ley.*” (Significados.com. 2022).

De acuerdo con lo planteado anteriormente, el Ministerio de Educación Nacional define la atención integral como *“un conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses”* (Minsalud, 2022). Por lo tanto, para estudiar dicho conjunto de acciones coordinadas en contexto con la Institución Cottolengo, se tuvo en cuenta la gestión de la misma y a su vez la perspectiva de las mujeres frente a la atención que reciben y su calidad de vida.

De modo que, para efectos de esta investigación fue de gran importancia conocer más sobre sus percepciones, lo cual permitió dar un panorama más claro de cómo es su Atención Integral y su Calidad de Vida, dentro de esta investigación la percepción es un factor fundamental teniendo en cuenta lo expuesto dentro del marco teórico por las autoras Molina, Martínez y Barberena, (2018):

Cada individuo construye la realidad desde su percepción, a partir de su experiencia que es significada de manera única en el campo fenoménico, por eso no se pueden generalizar las percepciones, es necesario entender que, a partir de éstas, es que un individuo construye su realidad.

Con referencia a lo citado también en el marco teórico por Muñoz (2012) es fundamental que *“al momento de llevar a cabo una intervención social es muy importante conocer la realidad social sobre la cuál vamos a intervenir; porque de este modo conoceremos y entenderemos mejor dicha realidad, sus necesidades, demandas, preferencias”*.

Finalmente, con base al estudio de intervención se logró indagar sobre las dinámicas realizadas frente al proceso de atención integral y calidad de vida, lo cual se compartirá en el siguiente apartado, dado a que nuestro primer objetivo se relaciona con Identificar las percepciones de la Calidad de Vida y Atención Integral que tiene las mujeres.

2.1 Salud y Cuidado.

Al indagar sobre las diferentes gestiones de atención que realiza Cottolengo en el ámbito de la salud, se encontró por medio de las entrevistas que este lugar cuenta con un personal de trabajadores fijos, un grupo de voluntarios y practicantes, los cuales asisten al establecimiento para realizar chequeos, asistencia y formulación médica a toda la población.

De acuerdo con lo expresado por las mujeres entrevistadas, el trato y la atención que les brinda el personal de salud es muy buena, dado a que logran sentirse en confianza y eso les motiva a querer participar de las sesiones de fisioterapia y de salud, aunque en algunos casos se les dificulte un poco participar por el grado de discapacidad que poseen.

Tal como en el caso de una de las entrevistada a la cual se le preguntó de la siguiente manera sobre el tema ¿Define como es el trato que te da el personal de salud? ¿Consideras qué ha habido algún cambio o mejoras en tu cuerpo frente a los servicios de salud que te brindan? La respuesta que se obtuvo frente a esto fue: *“Las fisioterapeutas en las sesiones son amables y comprensivas, aunque se me dificulta muchísimo hacer los ejercicios y avanzo como lento, siento que si ha habido una mejoría y me duele menos mover los brazos que antes “.*

Este fue el caso de una de las mujeres, aunque generalmente las entrevistadas llegaban a la misma conclusión, de que el trato en cuanto a la atención salud es muy buena, e incluso de parte de los voluntarios. No obstante, algunas de las mujeres con discapacidad física, manifestaron también que les parecía que algunas compañeras requerían una atención mayor y que en ese sentido la atención en salud no alcanzaba a cubrir esa necesidad, dando a entender que existen casos en donde se le ha dado más prioridad a la condición de discapacidad que alguna otra enfermedad.

Para la autora Proaño (2018) *“En salud, una atención de calidad es tan importante, que su ausencia tiene repercusiones no solamente sobre la eficiencia del sistema de salud o la percepción que los ciudadanos tienen de él,*

sino que, literalmente, puede costarles la vida” Por esta razón, es de suma importancia recibir una atención de salud completa y eficiente.

A su vez, de acuerdo con lo mencionado en el marco teórico *“La atención integral es un enfoque en el que se atienden todas las necesidades del paciente por completo, y no solo las necesidades médicas y físicas. La atención integral, la cual involucra la colaboración de muchos profesionales”*. (American Cancer Society, 2021). Con relación a lo anterior, analizar el estilo de vida de las mujeres de Cottolengo se podría asumir que solo su necesidad se basa en el área física, pero teniendo en cuenta también el marco teórico los factores de medición de Calidad de Vida el bienestar físico solo hace parte de ellos como un complemento, es decir, que cuando se atienden el factor salud solo se cubre cierto porcentaje de estos factores.

En efecto, la Institución Cottolengo en Buenaventura dentro de sus servicios y capacidad ha trabajado en otros factores que influyen en las vidas de las mujeres, tales como el factor económico, de derecho, bienestar físico, inclusión social y desarrollo personal, ya que como personas necesitan gozar una vida plena que no solo se trate de su sostenimiento físico, sino de uno integral.

Cabe resaltar lo mencionado por la Madre directora de la Institución, la cual expresó que Cottolengo es una *“Institución Casa Hogar y no un centro propiamente de Rehabilitación”* añadiendo también que, *“En caso de alguna emergencia acudían inmediatamente a algún centro médico u hospital para mayor eficiencia del cuidado y de la salud de todas las mujeres”*. Por lo tanto, todas las mujeres reciben la atención requerida y el tratamiento necesario, fuera de la Institución.

Por parte una de las hermanas manifestaba lo siguiente *“La atención aquí en Cottolengo ha sido más de cuidado y sostenimiento para las mujeres que de salud, aunque se ofrecen servicios de atención salud o de terapias y seguimiento médico, dependemos mucho del apoyo externos claramente de los hospitales, clínicas, seguros etc. Nuestro servicio se basa mayormente en la atención y acción como intermediarios al campo de la salud para el bienestar de las niñas”*.

En dicho contexto, las mujeres también resaltaban la labor de las hermanas cuidadoras, ya que generalmente están muy pendientes del control de su salud en cuanto a los medicamentos y horarios para tomarlos, fórmulas correspondientes, jornadas de vacunación, citas médicas, etc. Al percibir dicho seguimiento les ha brindado una seguridad y confianza, pues algunas reconocían que no estaban muy pendientes o se les olvidaba estas cosas, por lo tanto, ellas consideran a las hermanas como personas fundamentales debido al constante seguimiento de su salud como en otros aspectos de su vida cotidiana.

Tomando en cuenta lo expuesto por Gallegos et.al., (2021) citado en el marco teórico *“Las PCD (personas en condición de discapacidad) necesitan de acceso a la salud pública, donde los servicios ofrecidos sean de calidad. Necesitan de servicios básicos, educación y formación especializada”*. Por lo tanto, es sumamente necesario que dentro del territorio, es decir; Buenaventura mejore el área de salud, dado a las innumerables problemáticas y críticas en cuanto a atención prioritaria, calidad en los servicios y atención, que han perjudicado a muchos habitantes, ya que dicha población demanda el interés y efectividad suficiente para prevenir y guardar su salud, esto no solo pensando en las mujeres de Cottolengo sino de todas las personas en condición de discapacidad dentro del puerto Bonaverense.

Con base a esta premisa se obtuvieron algunas respuestas por parte de las entrevistadas: *“Las hermanas y trabajadores son una parte importante de mi vida, los siento como una familia, están casi siempre, hablamos muchas veces y siento que puedo contar con ellas a diferencia de otras personas”, “Pienso que, más que cuidadoras han sido mi familia”, “Extraño a mi familia pero el hecho de que me agrade estar aquí a veces, es por ellas y las compañeras”, “Disfruto la compañía de las hermanas, aunque a veces parezcan una mamá regañona que siempre me dice que debería hacer pero me caen bien”*.

Es por ello qué, *“El rol del cuidador empieza cuando el familiar está hospitalizado o en casa, y su función es acompañar, entender, comprender y establecer la nueva dinámica de vida de la persona. Su papel es fundamental en la recuperación de la persona. Romper la rutina es necesario, conversaciones correctas, fortaleza para estar, puede ayudar a que la persona hospitalizada,*

este bien, tranquila y tenga confianza. Al estar internado, el cuidador, debe asumir su responsabilidad con su salud". (Ospina, 2019)

Teniendo en cuenta un aspecto importante es cómo han percibido el poco apoyo de sus familiares frente al campo de salud, particularmente en cuanto a las citas médicas, ciertas diligencias y acompañamiento del mismo, a su vez, algunas opinaban que este acontecimiento se podía deber a que sus familiares no disponen del tiempo suficiente, no viven dentro del Distrito o por su insuficiencia económica. Por otra parte, creían que se podía deber a una falta de interés u otras ocupaciones.

Internamente para el personal Institucional como para los cuidadores tal situación ha generado mucha preocupación debido a que gran parte de los familiares de las mujeres de Cottolengo se han mantenido distanciados o desatendidos del estilo de vida que lleva gran parte de las mujeres dentro de la Institución. *"Por acá son pocos los familiares que visitan y están pendientes de las niñas, muchos casos han pasado que una vez traen a las niñas o mujeres difícilmente volvemos a ver al familiar que las trajo, prácticamente han estado en situación de abondo aquí, por lo que hemos tratado por medio de consejos y la palabra divina de Dios brindarles nuestro apoyo, para que dicha situación no las afecte mucho más, sin embargo; es algo inevitable porque muchas quieren conocer o saber de sus familiares o por lo menos saber que pasó"* Palabras expuestas por la Hermana Claudia.

Bajo este enfoque, la percepción de muchas resultaba diversa al momento de constatar el tipo de acompañamiento familiar, por lo tanto, hay que tener en cuenta que este incide en su calidad de vida, ya sea de manera positiva o negativa, incluso su percepción de vida podría verse afectada emocionalmente como consecuencia de la ausencia familiar o abandono.

De esta forma, de acuerdo con lo mencionado por la SIIS:

No hemos prestado la atención necesaria a una faceta fundamental en la vida de las personas, la de sus necesidades emocionales; este resulta todavía más patente en el caso de las personas con graves dificultades y con necesidades complejas de comunicación,

en particular, las personas con discapacidad intelectual o con trastornos del desarrollo, las personas con graves discapacidades físicas y con grave deterioro cognitivo.

(Centro de Documentación y Estudios SIIS Fundación Eguía-Careaga Fundazioa 2012. P.17).

De ahí que se comprende la familia como “el primer ente social que marcará muy particularmente el desarrollo social de la persona. Mientras mejor estructurados estén los lazos familiares y las interrelaciones interpersonales que en ella se presenten en aspectos emocionales, cooperativos, de comunicación y resolución de conflictos, el pronóstico de adaptación a las nuevas demandas que surgen a partir de la discapacidad será mejores para los sujetos que la conforman” (García, Crissién, 2018).

Referente al tema de desinterés o abandono en apoyo a su salud o al estilo de vida de las mujeres, gran parte de ellas decidieron mejor no hablar del tema; sin embargo, habían algunas que comentaban uno que otro dato expresando la situación y como se sentían al respecto.

Como particularmente en el caso de la entrevistada #10

“Me he criado prácticamente toda mi vida en Cottolengo rodeada de las hermanas y mis compañeras y todo el equipo de trabajo, aun así mi familia ha estado para mí durante todo este tiempo, ellos me visitan sobre todo mi mamá y mis hermanas, vienen a ver como estoy o me traen algo, me siento bien con su compañía aunque no viva con ellas, pero ver a mis otras compañeras que son como mi familia también me entristece ver que varias de ellas no tienen alguien afuera que las venga a visitar, las saque, les ayude o les celebre un cumpleaños, me duele por ellas aunque ese no sea mi caso”.

Es por ello que, la autora Isaza (2012) hace referencia a la familia como:

Una función de socialización, seguridad y bienestar. Esta función convierte a la familia en un espacio privilegiado de humanización a través de la filiación y el afecto por cuanto las interacciones entre sus miembros, particularmente las relaciones de afecto son de gran

importancia para el desarrollo social y emocional tanto de los miembros adultos como de los niños y adolescentes.

La salud y el cuidado no solo se basa en el área externa o física sino también se refleja en la integridad de las personas frente a su estado emocional, si bien las mujeres de Cottolengo desde su perspectiva resaltan la labor del cuidado y atención salud dentro y fuera de la Institución, no obstante manifestaron que existen factores, en este caso más externos que han influido en su calidad de vida y bienestar y es la falta de apoyo y acompañamiento de sus familiares o personas cercanas, lo cual les ha generado un gran impacto.

Aunque, varias de ellas decidieron no compartir mucho del tema, evidenciando el grado de dificultad al momento de poder expresar y comunicar sus sentimientos y percepciones, prácticamente esto sí les ha afectado en distintas formas dentro de sus vidas.

En consecuencia, el hablar de este punto fue uno de los mayores retos dentro del trabajo en campo al momento de entrevistar a las mujeres o realizar los grupos focales, sin duda alguna, poder lograr que se abrieran en puntos tan sensibles como estos representaron todo un reto.

Por otra parte, trayendo a memoria el marco teórico relacionándolo con lo expuesto por SIIS, (p.15):

El concepto de bienestar emocional está muy íntimamente ligado al de calidad de vida. En efecto, aunque este último se encuentra en construcción y coexisten, de hecho, diferentes enfoques y modelos de calidad de vida, se acepta casi unánimemente que en ella intervienen componentes objetivos y subjetivos, y que ambos pueden medirse.

(Centro de Documentación y Estudios SIIS Fundación Eguía-Careaga Fundazioa, 2012. P.17).

Por lo tanto, como Institución que brinda un servicio encaminado a favorecer la Calidad de vida y dar una atención integral, uno de los aspectos a tener en cuenta, es poder anexar o implementar a futuro servicios o programas enfocados

también en el área de la salud mental para fortalecer y ayudar a subsanar aquellas situaciones personales de las mujeres de Cottolengo e incluso de los familiares que lo necesiten.

2.2 Una educación diferencial.

Al momento de hablar sobre la Atención Integral se hace referencia también a la Educación, dado que la importancia del mismo es fundamental para el desarrollo y crecimiento integral de una persona. La educación puede clasificarse en diferentes tipos, dependiendo de algunos aspectos, tales como: el nivel educativo, la modalidad, población, metodología, etc. En efecto, uno de los principales factores a tener en cuenta en Cottolengo frente al tipo de educación, es la población a la que atienden, debido a que su enseñanza se basa en la necesidad y capacidad de las mujeres, más que en el régimen escolar normativo. Por lo tanto, este tipo de educación se comprende como Educación Diferencial.

La educación diferencial, es el tipo de educación que se dedica a impartir conocimientos de todas las áreas a las personas con necesidades especiales. Es decir, el tipo de enseñanza que está dirigido a las personas que, por discapacidad intelectual, condiciones físicas, motoras, psicológicas, intelectuales o sensoriales, tienen dificultades para aprender con los métodos tradicionales y requieren de una atención especial. (Euroinnova, s.f).

La educación diferencial para personas en condición de discapacidad es un gran desafío dentro del territorio Bonaverense, ya que este se ha distinguido por ser escasamente creativo y muy poco inclusivo para las personas con discapacidad (PCD), quienes han tenido pocas oportunidades para acceder en igualdad de condiciones a cualquier formación académica y si puede ser un distintivo no solo en Buenaventura, que de acuerdo a los estudios realizados en muchas ciudades y países latino americanos también sucede.

Debido a lo anterior, fue de total interés por medio de las entrevistas realizadas estudiar cómo estaba constituido el sistema educativo, y al mismo

tiempo, de qué manera veían las mujeres su educación y método de enseñanza en una Institución como Cottolengo.

Actualmente el lugar cuenta con tres profesoras las cuales enseñan a grupos divididos según la edad y discapacidad que posea, las clases son de lunes a viernes en horas de la tarde, con una intensidad horaria de 10 horas semanales. Se les enseña materias básicas como Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Español, Comprensión Lectora, Religión y Artística, cabe resaltar que, también se tiene en cuenta el deporte los sábados en la mañana y la música los fines de semana de la cual se encarga un grupo de la fundación batuta como voluntarios. Su enseñanza se basa de forma didáctica y creativa lo cual facilita el aprendizaje para cada una de ellas.

No obstante, se constató que dentro del método de enseñanza se tienen en cuenta algunos fundamentos de aprendizaje los cuales contribuye a su conocimiento, tales como:

Matemáticas: Números, sumas, restas.

Español: Vocales, abecedario, escritura, dictados, partes del cuento, fabulas, libros de apoyo como nacho lee.

Comprensión Lectora: Lectura de cuentos.

Religión: La importancia de la eucaristía, todo lo relacionado con la semana santa.

Artística: Manualidades con materiales reciclados, dibujos, pintar con colores y temperas.

Música: Se les facilita y enseña a tocar instrumentos como los platillos, bombo, marimba, flauta, cununo, guasá, guitarra y violín.

Ciencias Naturales: Animales domésticos, animales salvajes,

Ciencias Sociales: Países, capitales y departamentos

Si bien las mujeres manifestaron que dentro de las clases ven varios temas, pero los de mayor énfasis han sido matemáticas y español, aunque para ellas los de mayor interés son la música y artística.

Hay que tener en cuenta que cualquier tipo de actividad que realicen las mujeres hace parte de las necesidades personales, según lo mencionado por el autor Hornquist, (1982) dentro del marco teórico, el cual define *“en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural”*.

Cuando hablamos en términos de discapacidad y educación es sumamente importante que dentro del contexto de Cottolengo se tenga en cuenta materias como la de educación física que involucren la participación y habilidad de las mujeres, esto con el fin de mejorar las condiciones de salud y bienestar físico de ellas, además esto puede resultar una buena estrategia de entretenimiento y diversión para muchas ellas, que como idea crearía espacios sanos que promuevan al mejoramiento físico y emocional de las mujeres.

Existen diversos estudios encaminados en el bienestar físico de personas en condición de discapacidad, los cuales enfatizan la importancia de llevar una vida activa físicamente para personas que cuentan con alguna limitación en su estado de salud.

Por lo tanto, según el autor Velasco, (2018).

Para las personas con discapacidad, se debe estimular para que puedan obtener mayor independencia y auto realización posible, con el objetivo de vivir una vida social plena. Al momento que excluimos o reducimos la participación de una persona con desventajas físicas de la práctica de algún deporte, inconsciente o conscientemente se le está negando una fuente de relación y formación que está contra las leyes de colaboración y el derecho de incluirse.

Ciertamente dentro de Cottolengo, como ya se mostró en el apartado anterior no se les priva de participar de actividades deportivas como en el caso

de las mujeres que participaban en el deporte de (Boccia), no obstante, resulta necesario intensificar dichas clases de actividades físicas o deportivas que hagan parte del estilo de vida de las mujeres.

De acuerdo con ello, para el autor es fundamental contar con el apoyo necesario para comenzar a integrar a las personas con discapacidad a nuevos retos que transforme y ayuden a mejorar su calidad de vida.

Es importante tener en cuenta que la familia, los amigos y la comunidad forman parte fundamental del proceso de integración en todos los aspectos. Contribuirá a que la persona con discapacidad se beneficie de los efectos positivos de dicha práctica que además incluye una rehabilitación continua y con seguimiento de su bienestar físico, ya que las personas con discapacidad necesitan de la aprobación, apoyo e implicación de la comunidad en su integración global como individuo, para sentirse arropado, útil y valorado en la realización de la actividad física por la sociedad.

(Velasco, 2018).

En actividades como en épocas navideñas algunas hacen la lectura de la novena de niño Dios, las cuales se realizan junto al pesebre, esto se hace con el fin de que cada una de ellas se sienta partícipe de las actividades que se realizan.

Dentro de las entrevistas realizadas una profesora expresó lo siguiente: *“Para la educación de las niñas y las mujeres no se enseña de acuerdo a grados o niveles escolares (1ro, 2do, 3ro... de primaria o secundaria) sino, según les permita su capacidad cognitiva o física, es una educación base para fortalecer sus habilidades. Ellas avanzan a medida que aprenden y desarrollan su habilidad de aprendizaje, así pueden ser remitidas al siguiente grupo o incluso hasta dar ciertas clases, todo esto depende de su proceso educativo dentro de las materias extracurriculares y su aprendizaje”*

A su vez, una de las estudiantes y entrevistadas expresó que *“Más que el aprendizaje lo que me gusta es la forma en que dan las clases pues no siento aburrimiento o en ocasiones si cuando llueve o hace mucho frio el sueño me*

gana, pero las profesoras son chéveres y la clase que me encanta es la de artística por que hacemos cosas con tarros de gaseosa o cartón” (entrevistada #6).

También la entrevistada #3 expresó: *“En Cottolengo nos dan clases, pero también vamos aprender a otros lugares como a fundaciones musicales o academias de deporte, donde jugamos o hacemos actividades deportivas como Boccia o tocamos instrumentos musicales del pacifico en Batuta y eso me agrada mucho porque cambiamos de ambiente, aprendemos y estoy haciendo algo que también me gusta”.*

Karol Ximena, una de las entrevistadas mencionó que hace parte del grupo de Boccia junto a su compañera Luz Karina, este es un deporte paralímpico de estrategia y precisión divididas en cuatro categorías el cual consiste en lanzar unas pelotas con los pies o las manos desde un extremo a otro desde su silla de ruedas. Buenaventura actualmente cuenta con 15 participantes de los cuales 2 son mujeres de Cottolengo, ambas han ganado medallas gracias a su dedición y esfuerzo, eso conllevó a que logaran quedar nominadas como finalistas al campeonato departamental que se realiza cada dos años en Ciudad de Cali.

Es muy gratificante que ellas hagan parte de este deporte debido a que les permite ver su discapacidad no como un impedimento para hacer cosas, sino que por el contrario, lograr que ellas sientan y sepan que pueden hacer cosas que van más allá de su discapacidad. De acuerdo a ello, una de ellas mencionó: *“Me agradan las clases y el deporte porque no me tratan como si no pudiera aprender a hacer algo o no me tratan con lastima pues por mi discapacidad, y eso me ha motivado a dar más de mí y que puedo mejorar”.*

Por otra parte, en términos de las clases magistrales una de las entrevistada #1 contó muy detalladamente el proceso de educación que se presentaba en Cottolengo dado que, pese a tener dificultad de movilidad por su condición de invalidez, no hace parte del grupo de las estudiantes, sino de las profesoras, la cual da su propia clase y tiene a cargo a más de 11 niñas para enseñarles temas como la lectura y escritura.

“Yo tengo 35 años y me he criado desde casi toda mi juventud en Cottolengo, llegue hasta cierto nivel en la escuela, pero lo que sé, se lo enseño a cada una de mis estudiantes, no hice ninguna carrera, pero me gusta enseñar, tampoco obtengo algo a cambio por ello, porque ha sido algo que me gusta hacer aquí con ellas y que aprenda. Ser profesora o enseñar aquí, me ha hecho a estudiar más, leyendo libros, ir conociendo sobre otras cosas. Mi educación es más práctica y aprendo también de lo que compartimos con algunas profesoras” (Mónica).

Es importante mencionar y resaltar que ella a pesar de poseer una discapacidad física pudo asistir al colegio y terminar sus estudios de secundaria, logrando así, actualmente esparcir a sus compañeras por medio de clases el conocimiento adquirido en el colegio. Por ello, se le motiva e impulsa a hacerlo con el fin de que ella sienta un reconocimiento y estímulo por haber culminado sus estudios.

2.3 Infraestructura del Instituto.

Cottolengo al ser un Instituto casa hogar se puede decir que no posee dificultades de acceso para ellas dentro del lugar, como el poder desplazarse dentro de él sin problema alguno, subir una escalera o poder llegar al salón asignado, entre otros retos que presentan generalmente las (PCD). Sus instalaciones fueron creadas pensando en la necesidad de aquellas mujeres y, por ende, es fácil el desplazamiento dentro del lugar. Cabe resaltar, que, si se hace difícil el acceso y salida de él, debido al barrio en el que se encuentra ubicado y sus calles despavimentadas.

Con relación a lo mencionado por una de las entrevistadas: *“Se puede andar por todo el lugar sin ningún problema con mi silla de ruedas, si quiero puedo ir a la sala sola, al salón de clases, al comedor o a cualquier espacio pues ya conozco cada rincón y no tengo ningún inconveniente”*. Es por ello que, las estudiantes no pasan dificultad por temas estructurales dado que las condiciones son asequibles y cuentan con el apoyo de las cuidadoras en caso de que se les dificulte alguna cosa dentro del lugar.

La importancia de que el lugar tenga una buena y factible estructura ayuda a las mujeres a mejorar su autonomía, promover sus habilidades sociales y evitarles riesgos que afecten su integridad y seguridad, por tal razón, el autor Ronald Mace (s.f) expone que:

El diseño debe ser fácil de usar y adecuado para todas las personas, independiente de sus capacidades y habilidades (...) El diseño reduce al mínimo los peligros y consecuencias adversas de acciones accidentales o involuntarias. Dispone los elementos de manera tal que se reduzcan las posibilidades de riesgos y errores.

3. CAPÍTULO III: ECONOMIA IGUAL A BIENESTAR.

Este capítulo da lugar al segundo objetivo específico, el cual se basó en las repercusiones que tienen el bienestar económico en la calidad de vida sobre la población objeto de estudio.

El bienestar económico es fundamental en las vidas de las personas, por lo tanto, muchos trabajan para obtener una economía que les permita alcanzar sus objetivos y llevar un buen estilo de vida. Sin embargo, dado a la desigualdad social que aún persiste, las personas poseen algún tipo de discapacidad física se encuentran con muchas limitaciones para lograr obtener una economía estable por cuenta propia. Es por ello que, en Cottolengo las mujeres que viven allí dependen económicamente del lugar y sus servicios.

De acuerdo con lo anterior, fue necesario conocer de qué manera el Instituto tiene cierto alcance para satisfacer sus necesidades económicas.

3.1 ¡Tú donación si cuenta!

La principal fuente económica del Instituto son las donaciones monetarias, las cuales proceden principalmente de las sucursales provenientes de los Cottolengos ubicados en España, donde se encuentra la mayor cantidad de los donadores, estos recursos se reparten tanto a nivel Internacional como Nacional, siendo la sede de Buenaventura una de las beneficiadas. Además, también se reciben donaciones por parte de fundaciones, empresas, representantes de

organizaciones como la policía o la alcaldía, y a su vez de personas naturales de la comunidad, ciudad, o del país.

No solo se reciben donaciones de carácter monetario sino también, en especie o bienes materiales; tales como ropa, calzado, comida, sillas de ruedas, camillas, implementos de aseo personal, adecuaciones o mantenimiento infraestructural y algunos aparatos o implementos médicos, entre otros. Aquellas donaciones se les tienen por nombre como divina providencia, dado que es de carácter voluntario y se le ata a la provisión divina de Dios, más que de hombre alguno.

Las familias de las mujeres no hacen parte del rol como proveedores económicos, puesto que en su gran mayoría son de bajos recursos y no cuentan con la forma de poder contribuir a su bienestar económico, o en su defecto se encuentran ausentes. Sin embargo, existen algunos casos en donde aportan más que monetariamente de otras formas que muestran el interés que tienen por algunas mujeres en (CDF). *“Mi familia cuando me visita, cada que pueden me regalan ropa, cobijas, o cosas de aseo personal” (entrevista #8)*

Cabe resaltar que la mayoría de las donaciones no siempre son fijas, sino esporádicas; por otro lado, de acuerdo con sus políticas no es permitido que se convoque a modo de petición las donaciones, ni mucho menos ellos pedir como Institución directamente que les donen o colaboren con algo, lo cual ha sido rotundo sea cual sea su situación, solo se aceptará en caso de voluntad propia por acto de beneficencia o caridad.

En otras palabras, basado en lo expuesto por la hermana Agustina y la Madre Aricely *“Aquí en Cottolengo creemos en la divina providencia y la buena voluntad de las personas, pero no permitimos ninguna remuneración o excedente económico fijo, es mejor que las personas den de corazón y no por obligación o imposición de otros”* Alternamente a esto puede influir de cierta manera en el flujo económico que reciban.

En dicho caso, de no aceptar la ayuda o donación brindada la Institución opta por buscar un lugar donde también exista una necesidad y pueden verse

beneficiados y no echarlo de menos, por lo tanto, la ayuda pasa a ser de otras personas u organizaciones que también lo necesiten.

Es preciso mencionar que, Cottolengo también cuenta con el método de a padrino, en donde una persona decide apoyar en la medida que pueda específicamente a todas o algunas mujeres en condición de discapacidad física o cognitiva, sea de manera financiera o en especie de acuerdo con la necesidad que ellos vean o sientan. Este método ha permitido brindarles más persistencia al bienestar económico de las mujeres, debido a que existe un doliente propiamente a las necesidades de ellas, su gestión sigue siendo voluntaria de acuerdo con el Instituto, debido a que no es algo fijo ni temporario, sino cada cuanto la persona disponga hacer uso de aquella iniciativa y compromiso, puede durar algunos meses, como varios años, hasta cuando el padrino lo desee hasta incluso desistir de ella.

Aunque las donaciones son un pilar que sostiene la economía de muchas de las mujeres en condición de discapacidad, no son una constante siempre, dado a las dichas restricciones o falta de voluntad de terceros.

3.2 Solvencia económica pertinente.

Tanto en el caso del personal Institucional como de las mujeres (CDF) no realizan ningún tipo de actividad económica que les genere ingresos propios, pues el personal por su labor depende del sostenimiento de la sucursal de España quienes se encargan de su seguridad social y sustento económico y por otra parte las mujeres se sostienen de las donaciones anteriormente mencionadas.

Las actividades que realizan las mujeres fuera de su rutina básica buscan potencializar sus habilidades sociales y no implica una remuneración económica, al respecto se indagó por medio de las entrevistas sobre la necesidad o el deseo de quizás querer adquirir bajo sus condiciones un empleo o alguna actividad económica, y se obtuvieron los siguientes resultados obtenidos de las más adultas o con mayoría de edad:

“Si pensé en algún momento en trabajar, pero creo que me tocaría hacer mucho esfuerzo y aún hay cosas que me dan miedo y no me siento preparada todavía” (Entrevistada #2).

“Pues yo no he visto aún la necesidad de trabajar o hacer algo para conseguir dinero, tampoco me parece mala idea, pero me siento bien así, entonces para que trabajo, pues nos dan lo que necesitamos, mejor ayudo aquí en lo que más pueda” (Entrevistada #3).

“Nunca he trabajado, pero si lo llego hacer que sea en algo que me guste y pueda hacer sin problema, y que no afecte mi salud” (Entrevistada #7)

“Claro que me gustaría trabajar, en Cottolengo tenemos las cosas que necesitamos, pero quiero tener lo mío propio, comprar mis cosas personales y otras cosas que me gusten, es algo que no puedo hacer aquí porque no tengo como” (Entrevistada10#)

Por el contrario, para la Entrevistada #4 expresó “No he pensado en trabajar, y no creo que me guste mucho, así me siento bien”

Con relación a lo anterior, se encontró varias opiniones y razones por las cuales un trabajo o práctica remunerada, no muy demandable para las mujeres, puede y no ser, una opción para contribuir a su bienestar económico, dado a su preferencia de estilo de vida, condición física, ciertos miedos, deseos o el contexto laboral en el que pudieran estar.

El hecho de que, una práctica remunerada o actividad laboral dentro o fuera de Cottolengo hiciera parte de las vidas de las mujeres, puede ser tenida en cuenta como una repercusión viable siempre y cuando fortalezca y potencialice sus habilidades sociales, no amenace su integridad, salud física, mental y se promueva la inclusión social, condicionalmente lo que prima es su bienestar y calidad de vida.

Tal y como lo expone Salazar, Jaramillo (2021):

Se ha comprobado que el hecho de generar empleo y nuevas oportunidades para la población en situación de discapacidad ha incentivado a que estas no solo logren desenvolverse plenamente

en la sociedad, sino también a que puedan explorar y explotar sus diversos talentos, dado que el hecho de sentirse incluidos en un ámbito laboral y empresarial permite la adquisición de nuevos conocimientos, fortalezas y talentos que antes se encontraban ocultos.

3.3 Repercusiones a largo plazo.

El tipo de creencia y visión del lugar ha sido respetado por quienes les han apoyado a lo largo del tiempo, sin embargo, como investigadoras no deja de surgir cierta incertidumbre frente a lo que pueda acontecer en un futuro sobre la solvencia y estabilidad de sus fuentes de ingresos y como esto puede llegar a repercutir en las vidas de las mujeres.

Dado que la Institución no está exenta a pasar por momentos de crisis o dificultad en algún momento dado a su variabilidad y dependencia económica, consecuentemente, esto podría impactar directamente la calidad de vida de las mujeres, pues el hecho de acogerlas implica una demanda que necesita ser atendida mediante esos recursos económicos que no pueden faltar o disminuir. Es un lujo que muy difícilmente se pudiera dar la Institución, pese a la labor que realice. Es por ello que, Cayo, Pérez (2009) argumenta que “las personas con discapacidad constituyen un grupo poblacional con especial riesgo de sufrir más rápidamente y de forma más violenta, los efectos de una situación económica adversa”.

Por otra parte, se entiende qué:

Las consecuencias de la crisis económica en el deterioro del mercado de trabajo afectan previsiblemente más a las personas en situación o riesgo de exclusión, como es el caso de las personas con discapacidad. En una situación con altas tasas de desempleo, la disminución de la capacidad adquisitiva es una consecuencia prácticamente directa. Se produce una disminución de la riqueza de las familias en términos reales que cristaliza en una reducción del consumo, es decir en una disminución del gasto y un aumento del ahorro”. (Cayo Pérez 2009)

La madre Aricely expresó que como cualquier otra Institución Cottolengo ha pasado por situaciones buenas y difíciles; sin embargo, se han logrado mantener a lo largo del tiempo y de algunas crisis como, por ejemplo; la Pandemia con el COVID 19.

Dicho fenómeno mundial afectó a gran escala a toda la población, para aquel tiempo, de acuerdo con lo manifestado por las entrevistadas la Institución no se vio amenazada en su bienestar físico, pero si influyo en su estilo de vida, dada a las necesidades, comodidades y actividades extraordinarias; tales como, alimentación, viajes, fiestas, misiones, celebraciones, visitas, etc.

La Institución ha logrado sostenerse e incluso lograr ser un apoyo para la comunidad, que en condiciones favorables hacen funcionar el comedor comunitario para los niños del barrio Matía Mulumba que es el sector en donde se encuentran, pero de no hacerlo corresponde a las dificultades que presentan actualmente con el poco abastecimiento de agua, la cual escasea con frecuencia.

“Tenemos un comedor comunitario para los niños del barrio, pero no contamos con servicio de agua todos los días, aunque la empresa de acueducto nos colabora en traer de vez en cuando tanques de agua limpia, también recogemos agua de la lluvia, pero esto solo nos alcanza últimamente para la limpieza, aseo personal y alimentación de la casa, por eso ha sido difícil cocinar a diario comida para los niños, así que lo hacemos cada que contamos con suficiente agua” (Hermana Agustina).

Ciertamente para las mujeres (CDP) se le ha podido dar cierto cumplimiento a sus necesidades básicas y algunos gustos (salir, viajar, pasear) los cuales, aunque no suelen ser con frecuencia, acontecen y tratan de que dichas acciones mejoren la calidad de vida de ellas para no caer en la monotonía. Tales gestiones se pueden realizar, siempre y cuando principalmente se cuente con el apoyo económico para los viáticos, transporte, alimentación, estadía, etc. Ya que lo demás, acompañamiento o permisos familiares no ha sido un inconveniente.

4. CAPÍTULO IV: MÁS ALLÁ DE LOS LIMITES.

Este capítulo da lugar al tercer objetivo específico, el cual se basó en determinar la incidencia del desarrollo personal en la calidad de vida de las mujeres en condición de discapacidad física.

Naturalmente desde la perspectiva de la discapacidad se suele indagar cómo la persona en condición de discapacidad depende del apoyo de familiares, instituciones y organizaciones, sin embargo, también es fundamental analizar de qué manera la persona es capaz de desenvolverse dentro de un proceso de adaptabilidad o más bien de resiliencia que le impulse a contribuir a su propio desarrollo personal.

Las personas en condición de discapacidad física o también conocidas como personas con diversidad funcional pueden lograr desarrollarse con apoyo social o de manera autónoma dependiendo de su grado de salud; el nombre de diversidad funcional se le atribuye a la condición que poseen dejando ver que pueden ser personas funcionales pese a su estado de salud físico, por ende, no sería propicio creer que como personas ellos se encuentran sin utilidad alguna, como muchos dentro de la sociedad han querido estandarizarlos o estigmatizarlos.

Por lo tanto, en contexto con la población objeto de estudio y constatando lo expuesto por las mujeres entrevistadas, se tuvieron en cuenta: sus *habilidades personales y habilidades sociales* para determinar su incidencia dentro del desarrollo personal en su calidad de vida.

4.1 Habilidades personales.

De acuerdo con lo mencionado por la autora Dara Alonso (2017) “*Las habilidades básicas de desarrollo personal son una condición imprescindible a fomentar para conseguir que las personas con diversidad funcional puedan llevar una vida plena lo más normalizada posible bajo los principios de integración*”. Frente a los elementos de la habilidad personal, la autonomía juega un papel importante puesto que, las mujeres que viven en Cottolengo no siempre estarán condicionadas a, si se les brinda la ayuda o el apoyo necesario de otras personas

para suplir sus necesidades básicas o fundamentales, por el contrario, pueden lograr superar aquellas expectativas personales frente a sus condiciones. Además, de acuerdo con lo expuesto en el marco teórico: *“El desarrollo personal es el proceso de mejorarte a ti mismo y tus relaciones con los demás, también es el proceso de entender lo que te hace único y poder utilizar esta fortaleza para satisfacer tus necesidades futuras”* (Maslow 1970).

La importancia de la autonomía dentro del desarrollo personal es que no haya dependencias totales de las mujeres hacia las personas cuidadoras, familiares, cercanos y demás. Ciertamente el grado de discapacidad física sí ha influido en la autonomía de las mujeres de Cottolengo, sin embargo, parte de ellas sí pueden realizar actividades que no requieran el apoyo neto de las personas que están a sus alrededores. Con relación a ello, una de las entrevistadas expresó lo siguiente: *“Al realizar las terapias y los ejercicios diarios veo que voy mejorando la movilidad de mi cuerpo y cada vez pido menos ayuda porque he logrado hacer más cosas por sí misma de las que podía hacer antes”*.

Basado en las entrevistas realizadas se obtuvieron algunas de estas opiniones y resultados a las preguntas en cuestión:

¿Cuéntanos qué actividades puedes realizar por sí sola? ¿Qué actividades requieren del apoyo de alguien más? ¿Cómo te sientes al cumplir una actividad o quehacer por sí sola? ¿Cómo te has sentido y que has hecho cuando no logras realizar alguna actividad por sí sola?

Entrevistada #2

“Personalmente puedo realizar varias actividades en el día por sí sola, hay unas que me cuestan más que otras, pero puedo hacerlas tranquilamente, las cosas que hago por lo general son: tender la cama, recoger el cuarto, comer sola, lavar los platos y peinarme” ... “pero las cosas que me cuesta hacer, debido a que no puedo caminar, es bañarme, vestirme sola por completo, ir al baño, salir sola, etc. Por lo general cuando se me dificulta hacer las cosas que quiero hacer me da algo de estrés, pero cuando logro hacerlas me da alegría”.

Por otra parte, una de las entrevistadas también comentó que hay varias cosas que ella podía realizar, captaba rápidamente cómo hacerlas por la forma en que les enseñaban pese a la dificultad en algunas de sus extremidades...*“Puedo coger mi cepillo y cepillarme antes de acostarme, hacerme un peinado sencillo, realizar las manualidades de artística y me quedan muy bonitas aunque me demoro más que mis otras compañeras, puedo patear un balón, hacer mis terapias, agarrar algunas cosas que sean de fácil agarre y también puedo lavar mi plato”.* **(Entrevistas #2)**

“Pues los médicos dicen que yo he avanzado físicamente, pero ha sido un proceso lento y difícil para mí que me impacienta, esto se los he dicho a las hermanas y a otras personas que me dan ánimo, y bueno el tiempo que llevo así me he acostumbrado y cuando vi que podía mejorar mi salud decidí esforzarme más con las terapias” **(Entrevistada #3)**

Dichas actividades han hecho que dentro de lo que cabe, ellas puedan llevar un estilo de vida lo más normal posible como otras personas.

En Cottolengo uno de los aspectos fundamentales que prima “es la colaboración hacia el prójimo, pero esto no significa que se desestime la necesidad de promover el desarrollo personal de las mujeres y mejorar su calidad de vida por medio de la enseñanza y la práctica, la cual las impulsa a desenvolverse en ciertas áreas para mejorar sus habilidades siempre y cuando vaya dentro de sus alcances físicos y personales”. Lo anterior se encuentra basado en lo expuesto dentro de las entrevistas a las hermanas del lugar.

Una mirada que se tiene sobre las mujeres es la resiliencia dentro de sus “limitaciones” es decir, personas totalmente capaces de llegar a transformar su condición en un interesante progreso personal, dado que no solo están siendo retadas cada vez que realizan una actividad física sino también su estado mental que les exige ir más allá de lo que creen o piensan que pueden lograr por sí mismas. Por lo tanto, cada vez que ellas avanzan en un aspecto que implique un esfuerzo físico están poniendo un alto a sus limitaciones mentales.

De acuerdo con lo expresado en el marco teórico por el autor Maslow (1970):

Todos los individuos tienen una necesidad intrínseca de desarrollo personal que se construye a través de un proceso vital llamado autorrealización. El camino hacia la autorrealización aporta a cada persona un espacio ilimitado para crecer, y la posibilidad de verse a sí mismos competentes y autónomos, es por ello que, para poder lograr la autorrealización es fundamental satisfacer nuestras necesidades y fortalecer nuestras debilidades.

Basado en la declaración de una de las mujeres del personal Institucional menciona que algunas de las mujeres han logrado tener cierta autonomía con el tiempo y la práctica diaria “ *En ciertos casos su discapacidad no ha sido un total impedimento para poder realizar distintas actividades, ya sea bañarse, arreglar la cama, comer, jugar, leer, dibujar, tocar un instrumento, hacer tareas cotidianas, comunicarse, bailar o ayudar a las demás chicas que se les dificulta hacer ciertas cosas por sí solas*”.

4.2 Habilidades sociales.

Otro aspecto fundamental que ha alimentado el desarrollo personal de las mujeres dentro del Instituto es la interacción y comunicación que tienen con las personas que suelen estar a su alrededor (las hermanas, el personal de trabajo, practicantes de estudio y ciertos familiares) y también los acercamientos interactivos dentro y fuera de la Institución con otras personas de fundaciones, organizaciones o la comunidad de Buenaventura, esto ha hecho que no estén tan aisladas de la realidad social y que pueden desenvolverse en el ámbito de relaciones sociales que les permita tener algún tipo de cercanía o amistad con otras personas.

“*De las cosas que me gustan, es compartir con otras personas, gente que nos visita y uno ve que le interesamos y eso me pone feliz siento que no estamos tan olvidadas, que todavía hay gente a quien le importamos*”. **(Entrevistada #8)**

“*Tengo algunas amigas, pero no soy como buena expresándome, porque me cuesta hablar y me da como pena a veces, pero ellas me hablan y pues yo les hablo, conversamos, me preguntan cosas de mí, de mi familia o que cosas*

me gustan y pues entro en confianza, no vienen siempre a visitarme, pero cuando hablamos la pasamos chévere.” **(Entrevistada #5)**

Por otra parte, la **Entrevistada #1** manifestó: “Yo hablo mucho con las hermanas, ellas me preguntan cómo estoy y que he hecho, que pa donde voy y así, también cuando mi tía viene hablo mucho con ella y cuando vienen los policías que nos hacen fiesta, bailamos, cantamos y siempre me sacan a mí a bailar, porque yo soy la que más me muevo y se bailar como el alma de la fiesta”

“Mija a mí me encanta hablar con todo el mundo hasta me dicen “abuela” de cariño y con quien sea que se me acerque le converso, me pongo al día, reímos y es que a mí me fascina hablar bastante, por eso no me aburro casi, sino que hablo con el uno hablo con el otro y así” **(entrevistada #7).**

“Yo solo hablo o comparto con las personas que llevo hace tiempo conviviendo, no me gusta mucho hablar con gente como extraña, por eso soy callada comparto, pero en algunas actividades, por eso hablo más con las de Cottolengo que ya las conozco o con gente que me dé pues confianza. **(Entrevistada #3).**

“físicamente hay varias cosas que me cuestan poder hacer desde muy pequeña, ya que no puedo caminar y tengo un problema en los brazos y manos por una mal formación física, siento que en persona no soy muy buena relacionándome con otros y casi no me gusta”... “Donde si me comunico es a través del celular que me dio mi familia, me relaciono con otros, por medio de las redes sociales puedo acercarme y pues conocer más personas o saber de otros y así. Mi condición no me impide utilizar el celular pues normal he aprendido hacerlo y envío más que todo audios cuando me canso un poco de escribir. Hablando de esta manera me siento con más confianza y segura que en persona. **(Entrevistada #6)**

Basado en las entrevistas gran parte de las mujeres suelen ser un poco abiertas en el tema de las relaciones dado a que no son tan frecuentes las visitas sin embargo, aprecian la presencia de aquellos que van a visitarlas y buscan la forma de entablar una conversación con ellas o tener algún tipo de acercamiento,

a su vez cuando salen a algún sitio diferente, sobre todo aquellas que pueden comunicarse de manera más fácil.

Por otro lado, a raíz de las entrevistas realizadas se detalló que algunas de las mujeres han logrado identificar de cierta forma las habilidades y desventajas que han tenido, es decir, sus fortalezas y puntos débiles, lo cual habla de su capacidad de autoconocimiento frente a sí mismas, en como ellas se ven y como se pueden llegar a ver trabajando en su desarrollo personal. Aunque no precisamente tengan en claro los términos para ellas de lo que es la autorrealización o autoconocimiento entre otros aspectos, si tienen una idea frente a los elementos que han hecho parte de su desarrollo personal (la autonomía, las habilidades sociales, habilidades personales).

Por último, uno de los aspectos a destacar de las mujeres de Cottolengo no solo se le atribuye a su capacidad de poder comunicar, relacionarse o realizar tareas cotidianas, sino también su habilidad artística y deportiva.

Por tal razón, ellas realizan diversas actividades de acuerdo al tipo de discapacidad que poseen, permitiendo generar más confianza en ellas mismas. Realizan actividades de lectura y escritura de manera didáctica lo cual les permite adquirir conocimiento de una manera más clara, es por ello que, utilizan libros de apoyo como nacho lee y leito, así mismo sopas de letras y de números. Las maestras por lo general al inicio de la clase les hace un pequeño recordatorio de los temas vistos el día anterior, lo hacen con el fin de observar si han adquirido aprendizaje alguno o si por el contrario, requieren mayor repaso en ello.

En cuanto a la escritura, suelen utilizar lápiz porque les permite borrar fácilmente si se equivocan, así mismo, realizan dictados diariamente y a las que se les dificulta escribir un poco la docente les toma la mano y las guía para que puedan realizar la escritura de las letras o números que se están trabajando.

Para las matemáticas utilizan materiales como pepas de frijoles las cuales les permiten contar de una manera más fácil y divertida, claro está que esto lo practican solamente con las mujeres más adultas para evitar que se las metan a la boca, las cuales pueden causar un accidente grave como ahogarse con el grano.

En artística realizan dibujos libres en hojas de block o en el cuaderno, luego los pintan con colores, crayones, temperas o plastilina, también realizan manualidades con materiales reciclables como cartón, botellas plásticas, tapas de botellas, cascaras de huevo, revistas, libros viejos y periódicos. A las mujeres que se les hace un poco difícil poder pintar y agarrar bien el color, la profesora les ayuda tomando la mano para poder guiarlas y que puedan realizar los trazos al igual que las demás, esto se hace con el fin de facilitarles que puedan realizar la actividad. Gran parte de los materiales que se utilizan son donados por fundaciones o personas ajenas a la institución.

En el área de música cuentan con una docente de apoyo que les enseña a manejar algunos instrumentos como el violín, los platillos, la flauta, la guitarra y el guasá; durante las visitas que se realizaron frecuentemente se evidenció que a una niña en especial le gusta mucho tocar el violín y disfruta hacerlo. También cuentan con visitas frecuentes de algunos integrantes del grupo de batuta los cuales realizan presentaciones dentro de la institución logrando crear gran impacto en ellas ya que a la gran mayoría les gusta mucho la música y el baile, esto les permite recrearse de una manera diferente a la que están acostumbradas, compartir y divertirse un rato con sus compañeras y personas de afuera, tal y como lo manifiesta Palacios, Agustina (2009) *“la importancia de que el fenómeno de la discapacidad sea abordado desde un enfoque holístico. Así, el ocio, la cultura, los deportes, entre otras, son actividades que permiten que las personas con discapacidad puedan participar en la vida social, a la vez que desarrollan sus inquietudes. Por ello, se otorga tanta importancia al diseño para todos y todas- como requisito – para el disfrute de estas actividades en igualdad de condiciones que las demás personas”*.

Cabe resaltar que, las clases están divididas de acuerdo a las edades y discapacidades de cada una de ellas, por tal razón, hay salones que requieren mayor tiempo y dedicación de parte de las maestras las cuales tratan de explicar un tema nuevo de manera divertida y diferente, facilitando así, el entendimiento y comprensión del mismo, es por ello que, para Costa y otros (2007) *“Las personas con discapacidad reciben, procesan y organizan la información con dificultad y lentitud. Por este motivo su posibilidad de respuesta también presenta limitaciones” (...)* *“En estas personas, todo aquello que posibilite la llegada de*

información exterior y la percepción de los estímulos sensoriales favorece su desarrollo cerebral". De acuerdo a lo anterior, es importante el uso de cartillas didácticas con cuentos o historietas, láminas grandes con imágenes a color pegadas en el tablero o en las paredes, y láminas en foami, cartulina o cartón paja con las vocales, abecedario y números, las cuales facilitan la comprensión y entendimiento.

Ellas durante su transcurso viviendo en la Institución han realizado varias actividades participando en eventos deportivos, presentaciones musicales, actividades sociales de la comunidad, las cuales han potencializado su desarrollo personal y mejorado su calidad de vida, dado a que han expresado que aquellas actividades han mejorado su condición y estilo de vida, permitiendo así, salir de la rutina, aburrimiento, estrés o soledad que muchas han podido sentir a lo largo de su estadía en la Institución y que poco hablan de ello.

"De las cosas que disfruto hacer es ir a los torneos de Boccia, por que salgo a otro lugar, a veces viajamos, me divierto y compito con otras personas, es un deporte divertido para nosotras y muchas veces he contado los días para que llegue una nueva competencia" (Entrevistada #1)

Para tener una idea más clara de cómo se realiza este deporte inclusivo para personas en condición de discapacidad se dará a conocer una explicación del mismo:

La boccia, es una compleja combinación de táctica y habilidad. Se practica de forma individual, por parejas o equipos, sobre una pista rectangular en la que los jugadores tratan de lanzar sus bolas lo más cerca posible de la pelota blanca que sirve de objetivo, a la vez que intentan alejar las de sus rivales. Cada jugador, pareja o equipo dispone de seis bolas en cada manga y gana aquel cuya bola termine más cerca de la blanca. Además, recibirá un punto extra por cada bola adicional que haya conseguido acercar a la blanca por delante de la primera del contrario. El deporte de la boccia lo practican personas en silla de ruedas, que tengan alguna parálisis cerebral, lesión cerebral o discapacidad física severa, y

que se colocan en uno de los extremos del campo, desde donde lanzan las bolas. La competición se estructura por clases de discapacidad. (Comité paralímpico, 2018).

En Buenaventura actualmente de este deporte se cuenta con 15 participantes de los cuales 2 son mujeres de Cottolengo, ambas han ganado medallas gracias a su dedición y esfuerzo, eso conllevó a que lograran quedar nominadas como finalistas al campeonato departamental que se realiza cada dos años en Ciudad de Cali.

Es muy gratificante que ellas hagan parte de este deporte debido a que les permite ver su discapacidad no como un impedimento para hacer ciertas dinámicas, sino que, por el contrario, lograr que ellas sepan y sientan que pueden realizar lo que se propongan más allá de su discapacidad, es por ello que, López Risco y otros (2010) plantean que *“el maestro tiene que saber cómo aprende un niño gracias al juego y ha de estar dispuesto a aprender acerca del niño con discapacidad” (...)* *“El juego además de producir bienestar físico y emocional y ser un agente de socialización, hay que programarlo, y entrenarlo, como una actividad que, sin perder su carácter informal y espontáneo posee un gran poder educativo y terapéutico”*. Tal y como se menciona anteriormente, el juego y el deporte hacen parte de la actividad educativa y terapéutica, por tal razón, es de suma importancia que ellas realicen estas actividades frecuentemente, ya que les permite reforzar su parte emocional y física.

Con relación a lo anterior, una de ellas mencionó: *“Me agradan las clases y competencias de deporte, porque no me tratan como si no pudiera aprender hacer algo o con lastima por mi discapacidad, esto me motiva a dar más de mí y poder mejorar”*.

Por otra parte, las entrevistas realizadas a aquellas que pertenecían al grupo musical de obtuvo lo siguiente:

“Yo pertenezco a un grupo musical del folclore en una fundación que se llama Batuta, allí toco el guasá y la marimba y pues tengo otros compañeros de mí misma condición y nos encanta la música, las presentaciones la gente nos aplaude y les encanta escucharnos, ya casi no hacemos presentaciones, pero

igual se hacen los ensayos y vienen por mí o sea me recogen, yo la paso siempre muy bien y he aprendido a tocar muy bien” (Entrevistada #4).

“Soy la mejor en clase de artística la profesora dice que hago muy bien los trabajos de manualidad como casitas de cartón, muñecas de trapo o las manualidades con cosas recicladas, la profe dice que aprendo rápido y que soy una de las mejores en su materia” (Entrevistada #2).

Cada uno de estos elementos promueven el desarrollo personal de las mujeres de Cottolengo, de acuerdo con sus perspectivas dichas actividades si han influido en su calidad de vida, lo ideal es que se continúe promoviendo más espacios sociales, culturales, recreativos, dentro de los cuales aporten a desarrollar más el área social y personal de ellas, ya que aquellas actividades aunque se han realizado, varían o incluso han menguado por situaciones externas como a raíz de la Pandemia por el COVID19, o por escasos recursos económicos, o por la carencia de entidades públicas o privadas que gesten más espacios incluyentes para toda la población que se encuentre en condición de discapacidad dentro de Buenaventura. De este modo, tal como lo expresó el autor Soto, (2009): *“la sociedad debe ofrecer oportunidades a las personas con diversidad de poder trabajar las habilidades de autonomía personal y social en situaciones reales para favorecer que estas personas puedan llegar a lograr su derecho a la independencia. Ofrecer un ambiente lo más normalizado posible y con apoyos requeridos, no sobreimpuestos.*

Todas estas actividades y enseñanzas se realizan con el fin de que ellas ocupen su tiempo libre aprendiendo cosas nuevas, las cuales les permiten desarrollar sus habilidades sociales y personales, expresar sus sentimientos y emociones y el poder sentirse útiles sin sentir que son una carga más para todos.

5. CONCLUSIONES

A modo general, una vez desarrollado el estudio de los planteamientos propuestos del presente proyecto de investigación y teniendo en cuenta los resultados de los objetivos, se llegó a las siguientes conclusiones:

Principalmente el objetivo general de esta investigación se basó en la descripción de las condiciones en la calidad de vida de mujeres en condición de discapacidad física con relación a la atención integral que brinda Cottolengo, dicho estudio nos dio a conocer como investigadoras de este proyecto el estilo de vida que llevan las mujeres y en qué condiciones se encontraban. Por otra parte, cabe resaltar la labor de la Institución en su atención integral la cual ha aportado de manera significativa a la calidad de vida de las mujeres en aspectos como el cuidado, el acompañamiento, el sostenimiento y la salud siendo estos fundamentales para su sostenimiento y su calidad de vida.

Por otro lado, teniendo en cuenta los objetivos específicos que se resumían en: 1. Identificar su percepción frente a su calidad de vida y la atención integral en Cottolengo. 2. Mostrar las repercusiones que tiene el bienestar económico en su calidad de vida. 3. Determinar la incidencia del desarrollo personal en su calidad de vida.

En el ámbito del primer objetivo específico, y teniendo en cuenta la orientación brindada en aclararles desde el punto de vista como investigadoras en como generalmente se estima lo que se entiende como calidad de vida, gran parte de las mujeres consideraban dentro de su percepción subjetiva que tenían una buena calidad de vida, esto dado a que contaban con el sostenimiento y apoyo de la Institución y en casos puntuales de algunos de sus familiares.

Gran parte de las mujeres cuentan con familias con bajos recursos económicos lo cual ha desencadenado varias situaciones negativas, entre ellas el abandono familiar. Es por ello que, las puertas de Cottolengo están abiertas para buscar su beneficio teniendo en cuenta también el apoyo voluntario de otras personas o entidades de afuera que brindan su mano. Basada en las entrevistas realizadas, la gran mayoría expresaron un grado de satisfacción por el apoyo y cuidado que les brindaban, cabe resaltar que, esto no quiere decir que no

manifestaban ciertas expectativas, anhelos o deseos de mejorar su calidad de vida, sin embargo, para gran parte de ellas era más importante lo que tenían y su forma de pensar se basaba en el agradecimiento que quizás pese a no tener un estilo de vida socialmente aceptado, es decir, una vida de bienes o comodidades etc. Lo que les pesaba mayormente era el cariño, afecto y acompañamiento de parte de las personas que trabajan y brindan un servicio en el lugar para ellas.

Por tanto, se comprende la importancia basado en lo investigado dentro del área subjetiva de las personas al momento de medir su calidad de vida, si bien hay que tomar en cuenta los factores o la parte objetiva para determinar una buena calidad de vida, pero dentro de esta investigación no se dejó a un lado las consideraciones personales del individuo frente a cómo cree que es su calidad de vida y que tan satisfecho se encuentra con ello, lo cual viene también hacer un elemento esencial dentro de dicha escala de medición, dado que lo que puede ser un tesoro para alguno puede no serlo para otros, no obstante dentro del ámbito profesional se sostiene la idea de que es fundamental los factores de medición como punto de partida o base a contemplar en determinar una buena calidad de vida.

Como profesionales nuestra tarea es orientar, ver más allá, poder aportar, enriquecer y transformar situaciones que socialmente se puedan ver normalizadas pero que necesitan mejorar ciertos aspectos o falencias para así contribuir el bienestar pleno de las personas en pro de su calidad de vida en este caso de las mujeres en condición de calidad de vida de Cottolengo.

A lo largo del proceso de esta investigación se obtuvieron aprendizajes muy significativos los cuales nos hicieron repensar mucho en nuestro diario vivir con relación al diario vivir de la población de Cottolengo. Reflexionando un poco sobre el aprendizaje que nos brinda esta investigación desde el punto de vista como investigadoras, meditábamos en que, siendo personas con mejor estado de salud y quizás mejores condiciones de calidad de vida, nos quejamos y muchas veces tendemos a no ser lo suficientemente agradecidas o a no valorar lo suficiente a nuestra familia y lo que Dios y la vida nos ha dado. Sin embargo, las personas que tienen una condición de discapacidad que se encuentran

luchando con situaciones de vida más complejas a parte de su salud y bienestar integral, luchan con circunstancias como tal vez no tener a sus padres con vida o familiares presentes que les apoyen en su proceso de vida. No obstante, resulta impresionante como aun así pueden sentirse felices o agradecidas y continuar con sus vidas.

En los acercamientos con las mujeres entrevistadas pertenecientes a la Institución de Cottolengo, algunas expresaron lo felices que se sienten con la Madre Aricelly, las hermanas y demás compañeras del lugar, porque ellas son las familias que algunas no tienen, de tal modo que muchas decían que la familia las había abandonado en la institución pero pese a ello, en este lugar se sienten como en un hogar, porque les brindan el amor, cariño, respeto y demás aspectos que ellas consideran que son necesarios en su vida.

Un momento difícil que logró conmovernos como investigadoras fue cuando una de las mujeres mencionó que la mamá le había expresado que “si no tuviera una discapacidad o si fuera una persona “normal” todo habría sido muy diferente y que sería más fácil tenerla en casa”, cuando la chica de Cottolengo nos compartió ese suceso, sentimos un peso enorme, porque muy poco se esperarían que su propia mamá dijera algo como eso y se expresara de dicha manera hacia su hija, sin medir quizás las repercusiones o el daño emocional que esto podría causarle, por lo tanto, reflexionábamos sobre la importancia que tiene realizar una escuela de padres o hacer un seguimiento a quienes tengan a su cargo hijos o hijas en condición de discapacidad.

De este aprendizaje que nos queda es la resiliencia y la generatividad que tienen estas mujeres, porque a pesar de haber pasado por situaciones duras, difíciles o quizás traumáticas en su vida, han logrado seguir adelante y no darse por vencidas.

Finalmente, sentimos gran admiración por cada una de ellas, porque como se mencionó antes, muchas han logrado salir adelante, sin importar su condición de discapacidad y han logrado aceptarla de manera positiva pese a entornos negativos o núcleos familiares desligados.

En el segundo objetivo específico; el cual trató de, mostrar las repercusiones que tiene el bienestar económico en la calidad de vida de las mujeres, fue evidente basado en los estudios, el contexto y la experiencia de las mujeres lo indispensable que es este factor para sus vidas.

El bienestar económico es un pilar para que la necesidad y atención que requieran las mujeres pueda ser correspondida a través de los recursos económicos necesarios, si bien ellas depende de las donaciones que adquiere la institución por medio de terceros, esto repercute en su sostenimiento y otorga a su vez, una inestabilidad que no les garantiza un equilibrio económico a la Institución, por lo tanto, esto influye y afecta de manera negativa el bienestar económico debido a que al no tener o por otro lado, el no permitir una fuente de ingreso fija puede llegar a representar una amenaza a las condiciones de una buena calidad de vida de las mujeres en condición de discapacidad.

Por lo tanto, se concluye a modo de recomendación que es necesario que dentro de las políticas de la Institución de manera respetuosa a sus ideologías puedan llegar a considerar o promover en un futuro el bienestar pleno de las mujeres, adquirir o recibir apoyos económicos fijos necesarios que les otorgue una estabilidad económica y solvencia para las necesidades fundamentales de ellas y de todos los que dependen económicamente de la Institución.

Teniendo en cuenta la temática abordada dentro de este proyecto de investigación y desde un punto de vista como investigadoras, se presenta las siguientes recomendaciones a la Universidad del Valle sede Pacífico, las cuales puedan ser contempladas en futuros proyectos de investigación e intervención social con personas en condición de discapacidad.

1. Recomendación - Acercamiento social

Una de las recomendaciones a plantear es que la población universitaria más allá de realizar procesos de investigación o prácticas, realicen visitas periódicas o acercamientos sociales con las mujeres en condición de discapacidad en la Institución Cottolengo, dejando un poco a un lado el factor académico y promoviendo la participación de nuevos espacios de inclusión social. Dentro de

estos tiempos de acompañamiento, se buscaría conocer la historia del lugar, la población y sus dinámicas sociales.

2. Recomendación - Creación de una comunidad de práctica.

Se entiende por comunidad de práctica: Como grupos, redes o instituciones que comparten intereses, intercambia información o debaten ideas sobre un tema de interés común, a través de la interacción continua en grupo. Su objeto es desarrollar un conocimiento especializado, compartiendo aprendizajes y conocimiento. Mediante una comunidad de práctica se espera poder lograr la resolución de problemas, creación de ideas, distribución de conocimientos entre los miembros, desarrollo de las mejores prácticas, lecciones aprendidas y reflexiones colectivas. (Argentina.gog.ar. s.f).

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda que la Universidad del Valle sede pacifico plantee como método de inclusión social, la creación de un grupo de comunidad práctica conformada por población universitaria y población en condición de discapacidad, que pueda dar comienzo con las mujeres de Cottolengo, en donde las interacciones sociales se realicen dentro de esta Institución.

Por lo tanto, dentro de las expectativas que se contemplan, es que se logre compartir conocimiento y se obtengan aprendizajes sobre las experiencias y sus formas de ver la vida, de esta manera se piensa que la comunidad universitaria podrá acercarse un poco más a la realidad social de las personas en condición de discapacidad y así mismo, las mujeres podrán conocer más su campo académico y social.

3. Recomendación - Actividades recreacionales

La Universidad del Valle Sede Pacífico podría aportar de manera significativa espacios recreacionales que fomenten las habilidades personales de las mujeres en condición de discapacidad y generalmente de dicha población, por lo tanto, se recomienda dentro de sus políticas institucionales crear una jornada de esparcimiento algo como la semana cultural pero que esta vaya encaminada hacia personas en condición de discapacidad, donde el espacio que se realice

sea inclusivo en estructura y las actividades recreativas vayan con relación a las habilidades que tenga la población, estas actividades pueden ir relacionadas con actos musicales, jornadas deportivas, juegos interactivos, dramatizados, entre otras.

En consecuencia, teniendo en cuenta el último objetivo específico sobre la incidencia que tiene el desarrollo personal en la calidad de vida de las mujeres de Cottolengo de Buenaventura se llegó a la siguiente conclusión.

Dentro del área del desarrollo personal se pudo encontrar que las mujeres prolongadamente han trabajado en este aspecto, de maneras tanto autónomas como promovidas por el apoyo y orientación que les brinda los profesionales y el personal institucional, ellas constantemente se encuentran en situaciones que les impulsa de una u otra forma a trabajar en su área personal, tales como la educación, las instituciones deportivas o musicales, las actividades lúdicas y actividades cotidianas o del quehacer del hogar.

Sin embargo, una de las causas que ha influido en el ejercicio de su desarrollo personal es la compañía de las otras mujeres que se encuentran en una condición de discapacidad física y cognitiva, la limitación personal de sus compañeras les ha hecho desarrollar un sentido de pertenencia, de modo que ellas no suelen limitarse a sus capacidades físicas, sino que buscan mejorarlas para ser de apoyo también, para las compañeras que se encuentra en un grado de salud de más cuidado, de modo que, se ayudan la una a la otra, enseñan a como comunicarse entre ellas, se cuidan, o están muy pendientes en colaborar en lo que puedan, en efecto ha hecho que ellas se esfuercen más en mejorar su área personal y física para apoyar a sus compañeras que también necesitan.

He aquí la importancia de que las personas en condición de discapacidad a pesar de su estado físico puedan sentirse como personas funcionales que aporten a la sociedad y no sean tomadas como personas incapaces de realizar distintas tareas de manera autónoma antes bien, basado en su experiencia logren convertir aquellas debilidades en fortalezas y así mismo contribuir a su desarrollo personal.

Por otro lado, reflexionando de acuerdo a la ley 1618 de 2013, la Institución Cottolengo tiene como deber hacer cumplir los derechos de todas las mujeres en condición de discapacidad de la Institución, los cuales se encuentren estrechamente relacionados con procesos de inclusión social, la no discriminación, el respeto por la dignidad humana, promover la autonomía e independencia, brindar un ambiente en donde exista la igualdad y la equidad, velar por la progresividad financiera y las oportunidades que se puedan presentar, crear ambientes de solidaridad, justicia, diversidad, aceptación de las diferencias y plena participación, entre otros.

No obstante, dentro de las características regidas por la ley 1618 de 2013, frente al rol que debiera desempeñar la Institución, es necesario reflexionar frente algunos aspectos fundamentales para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en condición de discapacidad.

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación se llegó a la conclusión de que es necesario que la Institución se replantee frente al proceso de intervención en factores como velar por la progresividad financiera y las oportunidades sobre su proyecto de vida, también poder permitir o establecer lazos con otras Instituciones que brinden otros servicios como rehabilitación y orientación a los padres o familiares, dado que se considera que estos factores son muy importantes en complementar la atención integral a la que se les ha venido brindando a lo largo del tiempo.

Dado la demanda que tiene el Instituto Cottolengo de Buenaventura referente a su población, es decir, las mujeres en condición de discapacidad y teniendo en cuenta la investigación realizada desde el punto de vista como investigadoras y futuras profesionales, se analizó la necesidad de optar por el apoyo y servicio de profesionales dentro de áreas como: la medicina especializada, nutrición, trabajo social y psicología, que intervengan directamente con la población y también con sus familiares o conocidos para promover cambios significativos dentro de su estilo de vida, con el fin de mejorar su atención integral y calidad de vida.

Dichos profesionales permitirán dar aportes con relación a procesos de rehabilitación, terapias que mejoren la salud mental, programas o planes familiares para tratar el abandono o la falta de acompañamiento, entre otros. Entendiendo que la labor que realizaría cada profesional en cuestión complementaría a la acción que se está desarrollando dentro del Instituto. Dada a las diferentes problemáticas que han tenido que afrontar, se puede dar un mayor alcance desde las diferentes intervenciones profesionales, que con relación a la población de las mujeres se espera que existan cambios en dicha realidad social.

Aquella propuesta se piensa con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres y su atención integral porque si bien el personal Institucional a logrado cubrir ciertas áreas, existen situaciones las cuales es necesario que exista una intervención de carácter profesional debido a la experiencia, conocimiento, orientación, estrategia y otros elementos que profesionalmente y laboralmente beneficiarán a las mujeres, familiares, conocidos y a todo el personal institucional para mejorar su labor como sistema social y familiar.

Cabe destacar que la presente investigación se realizó con el fin de poder visibilizar más a las mujeres de Cottolengo en condición de discapacidad. Dentro de las problemáticas que tienen las personas en condición de discapacidad se tiene la vulneración de sus derechos, la falta de oportunidades laborales, educativas, sociales, la pobreza, la exclusión social y el desinterés frente a su Calidad de Vida; estos y más, han sido los obstáculos que han tenido que afrontar muchas de las personas que poseen algún tipo de discapacidad dentro del territorio de Buenaventura.

Por lo tanto, consideramos que esta investigación hará aportes significativos, dado a que busca concientizar a la sociedad, Instituciones o personas, a contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de las mujeres y apoyar a la Institución Cottolengo. Por ende, esta investigación, no busca cumplir solamente con un requisito académico que contribuya a futuros investigadores y la Institución académica en sí misma, sino que, además pueda llegar a beneficiar de cierta manera la población objeto de estudio y visibilizar sus problemáticas para futuras intervenciones que logren transformaciones sociales.

Se considera que gran parte las expectativas que se tenían al inicio del proyecto lograron cumplirse. Una de ellas era ejecutar los objetivos propuestos y obtener nuevos conocimientos, permitiendo así, aportar e impartir información a futuros proyectos investigativos.

Llegar a este campo fue algo nuevo para nosotras debido a que es una población con la que no habíamos trabajado antes, por tal razón, no sabíamos de qué manera acercarnos, al principio fue difícil romper el hielo, ellas no sabían quiénes éramos y que queríamos realmente, sin embargo, poco a poco logramos crear un espacio de seguridad y confianza, permitiendo que ellas lograran sentirse seguras de hablar o expresarse con nosotras. A pesar de ser una experiencia casi nueva en ámbitos teóricos y prácticos, se pudo cumplir con las expectativas consideradas que era el poder ganarnos su confianza y entablar conversaciones que nutriera la investigación.

Frente a otras expectativas, se esperaba observar y contar con más acompañamiento familiar dentro de las dinámicas sociales de las mujeres en condición de discapacidad, pero no fue así, realmente son pocas las familias que hacen parte de este proceso de acompañamiento. A su vez, también se esperaba que la institución contara con más profesionales del área de humanidades como psicólogos o trabajadores sociales los cuales aún no se tienen en la Institución, naturalmente se cuenta con pocos profesionales que trabajan solo el área de la salud física.

Finalmente, es fundamental aportar al crecimiento de las personas que se encuentren en condición de discapacidad como personas capaces y funcionarle, en donde se deben evitar situaciones de discriminación, estereotipos que no les ayuda avanzar. Es claro qué en caso de no haber logrado salir adelante, no es por falta de capacidades, sino por el grado de desigualdad de oportunidades y la carencia de apoyo. En el territorio de Buenaventura necesitamos una sociedad que tenga algo para brindarles no menos que su empatía, conciencia e inclusión social.

BIBLIOGRAFÍA.

Angarita Rodríguez, D. (2014). Rehabilitación Integral: Un análisis de contenido del marco normativo de apoyo a la discapacidad.

Angulo (2021). Situación de hospitales de Buenaventura es deprimente. El Nuevo Siglo.

Ardila, R. (2003). Calidad De Vida: Una Definición Integradora. Revista Latinoamericana De Psicología. Volumen 35 - N° 2 161-164.

Armando Vásquez (s.f) La discapacidad en América Latina.

Asamblea General de las Naciones Unidas (2009). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley 1346 de 2009.

Bernabeu, N. (2019 – 2021) Orientaciones Para Promover Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad En El Trabajo Del Fondo De Población De Las Naciones Unidas En América Latina Y El Caribe.

Boccia. (2018). Comité Paralímpico Español.

Buenaventura, preocupada por la seguridad, el empleo y la salud (2021, 24 de diciembre). Semana.

Cárdenas Casanova, J Y Vásquez Acosta, A. (2016) “La Discapacidad Un Mundo De Significados” Significados sobre la discapacidad adquirida y congénita que han construido las familias de cuatro personas con discapacidad de la ciudad de Cali.

Ceballos, I., Casanova, R. (2018) Investigación sobre la calidad de vida de las mujeres con enfermedad mental.

Centro de Documentación y Estudios SIIS Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2012).

Congreso de la República de Colombia (2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013.

Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social.

Costa, M.; Romero, M.; Mallebrera, C.; Fabregat, E.; Martínez, MJ.; Martínez, Y. y Zaragoza; R. Torres, S.; Martínez, P. (2007). La importancia del diseño universal: Juego, juguetes y discapacidad. Alicante: Ed. AIJU

Cubillos Alzate, J.C, y Perea Caro, S. A. (2020) Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad -PCD1 Oficina de Promoción Social I-2020.

Cuenca Gómez, P. (2012). Sobre La Inclusión De La Discapacidad En La Teoría De Los Derechos Humanos. Revista De Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 158, Madrid, octubre-Diciembre (2012), Págs. 103-137.

Cuero Sandoval, A y Valencia Viveros, E. (2015.). Habilidades sociales que fortalece la institución Cottolengo del Padre Alegre y la familia en la población de mujeres en condición de discapacidad físico-motora que se atiende en el distrito especial de Buenaventura.

Dara Alonso (2017) El desarrollo personal de las personas con diversidad funcional a través del proceso creativo. Autoestima y autonomía.

DeWalt, K. M., & DeWalt, B. R. (2002). Participant observation: a guide for fieldworkers. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Fernández, M Y Vidal, P. (2014). Percepción Social De La Discapacidad Física.

Fontana-Hernández, A y Vargas-Dengo, M. (2017). Percepciones Sobre Discapacidad: Implicaciones Para La Atención Educativa Del Estudiantado De La Universidad Nacional De Costa Rica.

García Vásquez, E. (s.f) Género Y Discapacidad Diagnóstico En Comunidades Rurales E Indígenas De La Costa De Oaxaca.

Henao Lema, C Y Gil Obando, L. (2009) Calidad De Vida Y Situación De Discapacidad.

Hernández Posada, Ángela. (2004). Las personas con discapacidad: Su calidad de vida y la de su entorno.

Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C & Baptista Lucio, M. (2014) Metodología de la Investigación. Sexta edición por McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. México.

Identificación del Distrito. (2009). GOV.CO

J Eduardo Velasco Soto (2018) Cuál es la importancia del deporte para las personas con discapacidad.

López Risco, Manuel; Saldanha Pereira, Ana E.; Guerrero Barona, Eloisa; Garcia – Baamonde, Elena; García Gómez, A.; Rubio Jiménez, Jesús Carlos. (2010). Discapacidad Y Juego; Adaptaciones Desde Las Teorías Del Procesamiento De La Información International, pp. 657-665. España

Luis Cayo Pérez Bueno. (2009) El impacto de la crisis económica en las personas con discapacidad y sus familias.

Mace, R.L. (1997). Principios básicos del diseño universal.

Marcos, J y Fernández, M. (2019) América Latina discrimina la discapacidad.

Padilla-Muñoz, Andrea (2010) Discapacidad: contexto, concepto y modelos, 16 International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional, 381-414.

Palacios, A. (2009) La progresiva percepción del modelo social de la discapacidad en la legislación española. En. Hacia un derecho de la discapacidad. Homenaje a Rafael de Lorenzo. Navarra. Thomson Aranzadi.

Pinilla M. et. al. (2020) Personas con discapacidad, una población ignorada durante la pandemia.

Sánchez Cortés, J. M. (2016). Proceso de atención integral en pacientes adultos con discapacidad física que acuden al área de emergencia del hospital delfina torres de concha de esmeraldas.

Schalock, R., Verdugo, M. (2003). Calidad de Vida. Manual para profesionales de la Educación, Salud y Servicios Sociales. Madrid: Alianza Editorial.

Secretaría Distrital de Salud (2017) Análisis de Situación de Salud Modelo de los Determinantes Sociales de Salud Distrito de Buenaventura.

Valencia, U. I. (2018). ¿Qué es la observación no participante y qué usos tiene?

Vargas Melgarejo, L. (1994). Sobre El Concepto De Percepción. Págs. 47-53.

Verdugo Tinitana, Z. (2017). Calidad de vida de las personas con discapacidad en Relación a la funcionalidad familiar Loja 2016.

Vergara Pérez, Y. M. (2020). Factores que inciden en la vulneración de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de discapacidad, matriculados en la Fundación Instituto Infantil para la Educación Especial (INFES) de Buenaventura.